

U.F. 03.03-005



LAS DIGNAS, C.A.
Inventario: 000412

1. EL DIAGNOSTICO

1.1. Justificación y área de referencia

Inv. 0434

DIGNAS
CENTRO DE DOCUMENTACION
No. de Inventario
4612 20/02/01

CENTRO DE DOCUMENTACION DIGNAS
Compra: 1995 3.00
Observaciones: Moreno
Recibido en: Manje
Precio: _____
Fecha de Recibida: 12 Mayo 97

MFN = 3670



En los
Contra
y debe
violencia
de aten
violencia
puso r
organizativo que no se deben únicamente a fact
como el ineficiente compromiso de los ramos de
ante la problemática de la violencia.

Básicamente se constató que la discusión se
qué aspectos de la violencia y bajo qué formas de
atención necesaria en el ámbito de la violencia
concepciones al respecto. Dejar estas visiones a profundar tanto en sus
aspectos técnicos como en su vinculación a las características de la población de

SAN JACINTO: UN BARRIO PELIGROSO, SOBRE TODO PARA LAS MUJERES

luchar contra la violencia en ese barrio.

Percepciones, opiniones, actitudes y propuestas de las mujeres jóvenes y adultas de San Jacinto ante la violencia de género y delincriminal

También
encuestas) no habían dado exacta sus frutos. El insuficiente análisis de los datos
obtenidos no ha permitido construir con ellos un mapa físico y social de la violencia
en el barrio, sus circunstancias y alternativas. En consecuencia, se decidió generar
más conocimientos sobre la violencia en San Jacinto, enfatizando la búsqueda de
elementos que den pistas para definir estrategias organizativas de cara a enfrentar,
prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

Clara Murguialday y el Equipo del Programa de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres (Las Dignas) San Salvador, Abril 1997

Dos son
diagnóstico: en primer lugar, el barrio es peligroso y a
nuestras nos para hacer evidente el mayor riesgo para las mujeres (...).
lucha a impulsar la lucha basada en torno a la seguridad ciudadana, vinculando a éstas
el riesgo y el peligro que afrontan las mujeres de ser agredidas. Consideraciones
sobre el trabajo realizado en San Jacinto en la lucha contra la violencia hacia las
mujeres. Ana Cisneros y Norma Vázquez, Febrero, 1997.

En segundo lugar, la esperanza de que la alcaldía de San Salvador, ahora en
manos de la izquierda, sea receptiva hacia acciones reivindicativas de las mujeres en
el espacio público, que al barrio que les permiten ubicar en el Estado el contrapunto



1. EL DIAGNOSTICO

1.1. Justificación y ejes de referencia

En los últimos meses, el equipo encargado de implementar el Programa de Lucha Contra la Violencia Hacia las Mujeres ha venido realizando una serie de evaluaciones y debates sobre el trabajo realizado en San Jacinto desde 1995. Planteado inicialmente como un esfuerzo tendente a sensibilizar a la población, ofertar servicios de atención a las víctimas e impulsar formas organizativas para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en el barrio, la evaluación del programa a finales de 1996 puso de manifiesto -junto con logros importantes- algunas limitaciones del trabajo organizativo que no se deben únicamente a factores externos a Las Dignas, tales como el insuficiente compromiso de los mandos de la PNC o de otras instituciones ante la problemática de la violencia.

Básicamente se constató que la discusión sobre a quién organizar, en torno a qué aspectos de la violencia y bajo qué formas orgánicas hacerlo, no ha recibido la atención necesaria en el equipo, lo que ha propiciado que convivan en éste diferentes concepciones al respecto. Debatir estas visiones a profundidad, tanto en sus aspectos teóricos como en su aplicabilidad a las características de la población de San Jacinto, es imprescindible para llegar a formular la estrategia de Las Dignas para luchar contra la violencia en ese barrio.

También se evidenció que los esfuerzos realizados en estos años para conocer mejor la realidad barrial (diagnósticos, sondeos, sistematizaciones, encuestas) no habían dado todos sus frutos. El insuficiente análisis de los datos obtenidos no ha permitido construir con ellos un mapa -físico y social- de la violencia en el barrio, sus circunstancias y alternativas. En consecuencia, se decidió generar más conocimientos sobre la violencia en San Jacinto, enfatizando la búsqueda de elementos que den pistas para definir estrategias organizativas de cara a enfrentar, prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

Dos son los ejes de referencia que han guiado este nuevo esfuerzo de diagnóstico: en primer lugar, la constatación de que "el barrio es peligroso y a nosotras nos toca hacer evidente el mayor riesgo para las mujeres (...) lo que nos lleva a impulsar la lucha barrial en torno a la seguridad ciudadana, vinculando a ésta el riesgo específico que tenemos las mujeres de ser agredidas" ("*Consideraciones sobre el trabajo realizado en San Jacinto en la lucha contra la violencia hacia las mujeres*". Ana Cisneros y Norma Vázquez. Febrero, 1997).

En segundo lugar, la esperanza de que la alcaldía de San Salvador, ahora en manos de la izquierda, sea receptiva hacia acciones reivindicativas de las mujeres en el espacio público, que al tiempo que les permiten ubicar en el Estado al contrincante

les animen a demandar políticas públicas que garanticen el logro de un barrio "libre de agresiones".

1.2. Metodología

La realización de este diagnóstico ha implicado:

- Analizar la información obtenida en la encuesta realizada en 1995 (revisando los cuadros existentes y elaborando nuevos).
- Obtener información complementaria sobre la peligrosidad del barrio para las mujeres, mediante la discusión de esta temática con 12 grupos de mujeres jóvenes y adultas.
- Actualizar los datos de violencia contra las mujeres, a partir de las denuncias realizadas por las víctimas ante diversas instituciones y organismos sociales.

A) La encuesta: prevenciones en el uso de sus resultados

Durante el verano de 1995 el equipo del programa encuestó a 420 mujeres residentes en San Jacinto, con el objetivo de conocer sus percepciones, opiniones, actitudes y propuestas sobre "los tipos especiales de violencia que sufren las mujeres del barrio". Esta encuesta tuvo algunas limitaciones.

Por un lado, aunque se esperaba que su denominación aludiera únicamente a las formas de violencia que sólo las mujeres sufrimos (es decir, la violencia de género), otras violencias que también padecemos las mujeres (la delincinencial, por ejemplo) pudieron haber sido incluídas por las encuestadas en sus respuestas.

Por otro, dado que eran dos los requisitos para ser encuestada: tener hijos/as y tener (o haber tenido) una relación de pareja, los resultados de la encuesta reflejan las opiniones y actitudes de las MADRES del barrio, no de las mujeres.

Por último, al haber realizado las encuestas solamente en las casas y en horas laborables (8 a.m. a 12, 2 a 4 p.m.) la muestra resultante quedó sesgada: hay una sobre-representación de las mujeres que no trabajan fuera del hogar (y entre éstas, de las amas de casa), las mayores de 40 años, las casadas o acompañadas y las de menores niveles educativos.

Este sesgo impide generalizar para todas las madres de San Jacinto los resultados de la encuesta; es más prudente considerarlos como las opiniones y actitudes de un específico sector femenino: las madres-amas de casa-mayores-casadas o acompañadas-con bajo nivel educativo. Es decir, probablemente el sector más conservador de las mujeres de San Jacinto, lo cual no deja de ser interesante...

Lo que no podemos saber a partir de la encuesta es qué peso poblacional tiene este sector en el conjunto de las mujeres del barrio ni qué opinan el resto de

sectores femeninos (estudiantes, trabajadoras, jóvenes, mujeres con altos niveles educativos, solteras, etc), porque su representación en la muestra está sub-estimada.

Con estas restricciones, la encuesta ofrece datos interesantes sobre el grado de percepción de la violencia contra las mujeres (sensibilidad hacia la existencia de la violencia), la consideración de ésta como fenómeno natural o social (en base a la interiorización o cuestionamiento de los mitos), los lugares donde ocurren los distintos tipos de violencia de género, las actitudes hacia los agresores y las víctimas, y el conocimiento de lugares para denunciarla.

B) Los grupos focales

Con el objeto de obtener información complementaria a la de la encuesta y sobre todo, de conocer la percepción que distintos sectores femeninos tienen sobre la peligrosidad del barrio para las mujeres, Beatriz Alas y Ana Cisneros realizaron durante el mes de marzo entrevistas con 12 grupos de niñas, jóvenes y adultas.

También se buscaba conocer los puntos y horas que ellas consideran de máximo riesgo, los factores que generan peligrosidad, los perfiles de los agresores, y las propuestas de estos colectivos para enfrentar, prevenir y erradicar la violencia de género en las calles de San Jacinto.

La muestra de grupos focales incluyó: estudiantes de 10 a 14 años y de 14 a 16 años de tres escuelas, jóvenes trabajadoras del sexo, mujeres que viven en zonas peligrosas y tienen hijas adolescentes, mujeres que viven y trabajan en el barrio, mujeres que viven en el barrio y trabajan fuera del mismo, maestras de dos escuelas, enfermeras, miembros de un comité de salud e integrantes de pastorales aclesiales.

La información obtenida es de tipo cualitativo, no cuantificable, y ofrece elementos interesantes, entre ellos la posibilidad de conocer cómo es percibida la relación entre la violencia delincuencial y las agresiones sexistas en la calle, la de mapear los puntos de mayor peligrosidad del barrio, y la de recopilar propuestas de acción por parte de varios colectivos femeninos.

C) Las fuentes secundarias de información

Han sido consultados para este trabajo los diferentes documentos (sistematizaciones, informes, planificaciones, memorias de jornadas, etc.) elaborados por el equipo del programa, así como el diagnóstico de los problemas más reportados por las mujeres del mercado de San Jacinto y diagnósticos sobre el barrio realizados por otras instituciones.

La actualización de las denuncias de violencia tiene como base los datos brindados por CEMUJER, Las Dignas, la PNC de San Jacinto y la revisión de la hemeroteca.

2. EL BARRIO

2.1. Características demográficas y socio-económicas

San Jacinto se ubica en el sur de San Salvador en un área caracterizada por terrenos planos y quebradas. Su zona céntrica es una de las más antiguas de la ciudad y en muchas de sus zonas el crecimiento urbanístico ha sido deficiente, lo que ha generado problemas debido a desastres naturales (terremotos, inundaciones).

Es una de las zonas urbanas más densamente poblada de San Salvador (3,470 habitantes por kilómetro cuadrado) con una tasa de crecimiento poblacional de 1.09. La mayoría de sus 135,064 habitantes (datos de MIPLAN para 1992) son de medio y bajo nivel socio-económico, encontrándose varios asentamientos humanos en condiciones de marginalidad (en la periferia y a orillas de los pequeños ríos).

La tercera parte de la población de San Jacinto (35%) tiene menos de 15 años. 60% de la población es económicamente activa. Dos terceras partes (65%) son población materno-infantil. Hay alrededor de 30 mil mujeres en edad fértil.

En 1992 existían en el barrio 349 empresas u organismos, la mayor parte de ellos (287) empresas privadas dedicadas a actividades económicas o sociales (ubicadas en el sector informal de la economía). También es notable la presencia de instituciones de carácter religioso con amplia proyección hacia el trabajo comunitario.

Las instituciones del Estado representan la quinta parte del total de organismos: existen 49 instituciones del Ministerio de Educación (escuelas de enseñanza básica), 3 del Ministerio de Salud, 1 del Ministerio de Defensa, 1 del FIS y la Casa Presidencial.

Un estudio realizado en 1992 por el Instituto para el Desarrollo de la Salud en 108 comunidades del barrio, reflejó los siguientes datos:

- Más de la mitad de las comunidades (54%) son pequeñas (tienen menos de 100 viviendas), en tanto un tercio (32%) tienen entre 100 y 299 viviendas.
- 60% de las comunidades se ubican en terrenos accidentados, quebrados o mezcla de éstos y terrenos planos.
- Sólo el 79% de las comunidades puede acceder al centro de la ciudad por calle pavimentada.
- La población del 94% de las comunidades se puede movilizar en vehículos automotores; el resto se transporta a pie.

- El 76% de las comunidades gasta más de 15 minutos para trasladarse en vehículo automotor de la comunidad a la Unidad de Salud.
- Un tercio (32%) de las comunidades carecen de cien por ciento de alumbrado eléctrico domiciliario.
- El 38% de las comunidades carece de alumbrado público.
- Son las comunidades que no tienen alumbrado domiciliario al 100% las que carecen además de alumbrado público.
- Más de la mitad de las comunidades (52%) no tienen teléfono público.
- En 4 de cada diez comunidades no hay ningún teléfono privado.
- Sólo en 66 comunidades (61% del total) hay teléfono, sea público o privado; en el resto no hay ni público ni privado.
- El 91% de las comunidades no tienen ninguna farmacia.
- En el 93% de las comunidades no existen clínicas particulares.
- Seis de cada diez comunidades tienen algún taller. En 11 comunidades hay tres o más talleres.
- En el 26% de las comunidades hay al menos una fábrica.
- En 61 comunidades no hay ningún tipo de organización.

(Fuente: Diagnóstico socio-económico del Área de Influencia de la Unidad de Salud de San Jacinto. Instituto para el Desarrollo de la Salud. 1992)

2.2. Factores de peligrosidad

Estos datos arrojan información sobre algunas de las condiciones materiales (territoriales, urbanísticas, servicios públicos) que contribuyen a la peligrosidad de San Jacinto. Entre ellas destacamos: la abundancia de terrenos quebrados y de predios valdíos; la carencia de alumbrado público y domiciliario; la notable falta de teléfono público y privado; la existencia de talleres y fábricas en las comunidades.

Las mujeres aseguran que hasta hace tres o cinco años el barrio era bastante seguro, se podía andar por las calles de madrugada y de noche sin grandes riesgos. Además de las condiciones materiales apuntadas arriba, ellas identifican otras circunstancias que han convertido el barrio en muy inseguro:

- La instalación de numerosos bebederos, ventas de licor y salas de maquinitas, que propician el consumo de droga y la abundancia de hombres bolos en las calles.

- El aumento del ladronismo (a causa de la falta de puestos de trabajo en las comunidades más pobres) y su actuación en cualquier lugar, a cualquier hora.

- La abundancia de maras, con comportamientos violentos y delincuenciales.

- El aumento del consumo de droga por parte de la gente joven.

- El transporte urbano no accesible de noche.

- Las numerosas armas de fuego en manos de la población.

- La presencia de prostíbulos, que atraen a bolos y delincuentes.

- La notable insuficiencia de agentes policiales y su deficiente trabajo de vigilancia, debido sobre todo a la falta de recursos materiales y humanos para cubrir, por una sólo sub-delegación, tan amplia extensión de territorio.

- La construcción de la vía férrea entre el Amatepec y La colonia Santa Marta.

2.3. Zonas de máximo riesgo, según la percepción de las mujeres

Los diferentes colectivos de mujeres ubican rápidamente los lugares de máximo riesgo en el barrio e incluso parece haber total coincidencia en la peligrosidad de algunos de ellos. Los más mencionados son:

- Los alrededores del Mercado
- Las paradas de buses (durante el día por las aglomeraciones, por la noche y la madrugada por los asaltos)
- Los alrededores de las ventas de licor, bebederos, abarroterías y salas de maquinitas
- Los parques (por los huele-pega y ladrones, por la falta de alumbrado)
- Las calles aledañas a las escuelas (porque rondan las maras)
- Los baños de las escuelas (hombres que entran a vender cosas, muchachos de maras)
- Los talleres (hombres sentados a la puerta)
- Los buses llenos (sobre todo la Ruta 22 y la 1)
- Las casas

También son mencionadas algunas colonias y comunidades (San Martín, Jorge Maltés, Paraguay, Aragón, Harrison, Darío González, Altos de Jardines, Santa

Marta, Serrano, América, 15 de Setiembre, San Francisco, Exito II, Buenos Aires, Santa Carlota, El Modelo, Apartamentos El Pueblo) y los siguientes lugares:

- La ENCO
- El muro de la Casa Presidencial
- El depósito a la entrada de la colonia Las Margaritas
- La cancha y la calle principal de la colonia Santa Marta II
- La cancha y la ladrillera de la colonia Santa Clara
- Alrededores de la línea del tren
- El puente del Amatepec
- Alrededores de Pollos Royal (carretera a Los Planes)
- La parada del Pops
- La subida a la Tenería (de noche sobre todo)
- La avenida Cuba
- La calle Darío González
- La calle Perú
- La calle Campos
- La calle Lara
- La calle de la Vega
- Los alrededores de la fábrica Balco

Si reunimos todos los lugares mencionados por esta muestra de apenas 80 mujeres, fácilmente se puede llegar a la conclusión de que, para las mujeres de San Jacinto, casi no hay zona en el barrio que no sea peligrosa (incluidas las propias casas). De hecho son muchas las que opinan que "se corre peligro en cualquier colonia" y que la violencia "sucede en cualquier parte, a cualquier hora".

2.4. Zonas donde se cometen delitos (delincuenciales y de violencia contra las mujeres), según los reportes de la PNC

Los datos proporcionados por la sub-delegación de la PNC permiten ratificar y complementar las zonas percibidas por las mujeres como de máximo peligro. Según la relación de hechos delictivos denunciados en la PNC durante 1996 (excepto mayo), los lugares donde se cometieron delitos con mayor frecuencia fueron los siguientes:

{PRIVADO } LUGARES	Delincuencia	Violencia contra las mujeres	Total
Colonia Santa Marta	14	-	14
Calle Lara (puente)	9	2	11
Calle México	7	1	8
Barrio La Vega	5	3	8
10ª Avenida Sur	6	2	8

Colonia Buenos Aires	6	1	7
Av. Cuba/Ca. Mercedes	7	-	7
Parqueo del Mercado	6	-	6
Colonia Miraflores	3	2	5
Col. Santa Carlota	4	1	5
Colonia Costa Rica	5	-	5
Ca. Benjamín Orozco	4	-	4
Zoológico	3	1	4
Punto Microbuses 48 (Santa Marta II)	2	2	4
Reparto Santa Clara	3	1	4
Calle Ramón Belloso	3	1	4
Colonia Buena Vista	4	-	4
Avenida Barberena	2	2	4
Residencial Terranova	2	1	3
Colonia Esmeralda	3	-	3
Finca Acececo	1	2	3
Colonia Harrison	1	2	3
Colonia Manzano	3	-	3
Calle San Martín	3	-	3
Colonia Las Conchas	3	-	3

Además, se denunció la comisión de uno o dos delitos en los siguientes lugares:

- Avenida Barcelona
- Colonia La Providencia
- Calle Bolívar
- Colonia Las Margaritas
- Calle Irineo Chacón
- Parada del Pasaje La Constructora
- Gasolinera Texaco, Modelo
- Boulevard Venezuela con 2ª Avenida Sur
- Comunidad California
- Puente del Colegio Bautista
- Calle Alberto Sánchez
- Colonia Militar
- Colonia Minerva
- Comunidad San Rafael
- Puente de la colonia Posada
- Comunidad Altos de Jardines
- Barrio Candelaria
- Calle Campos
- Santa Anita (parqueo del Seguro Social)

- Liceo Cristiano
- Lotificación Vista Bella
- Apartamentos Villa Miranda
- Calle Modelo (cruce con la Plaza El Trobador) y barrio Modelo
- Residencial San Roque
- 25 Ave. Sur (Colonia América Central)
- Comunidad San Francisco
- Residencial San Jacinto
- Avenida Diplomáticos

Como es evidente, la percepción de las mujeres de San Jacinto sobre la peligrosidad de buena parte de las colonias, comunidades y calles del barrio, es ratificada por las 187 denuncias realizadas durante 1996 ante la PNC. Tomando en cuenta que no son denunciados todos y cada uno de los hechos delictivos que ocurren en el barrio, la muestra de denuncias realizadas permite inferir la gravedad de la inseguridad ciudadana que se vive en San Jacinto.

3. LA VIOLENCIA DELINCUENCIAL Y LAS AGRESIONES SEXISTAS: FACTORES DE PELIGROSIDAD PARA LAS MUJERES

Las entrevistas con grupos focales, la encuesta a las madres y los datos proporcionados por la sub-delegación de la PNC, ayudan a visibilizar la inseguridad ciudadana en que vive la población de San Jacinto. También dan pistas para entender la manera en que las mujeres relacionan la violencia delincencial y la violencia de género en la calle.

Entendemos por "violencia delincencial" la comisión de delitos contra la propiedad privada y la integridad física de la población (robo, hurto, golpes, lesiones, amenazas y daños materiales en bienes particulares).

Denominamos "violencia de género" al uso de la fuerza y la coerción por parte de los hombres para atentar contra la integridad física y emocional de las mujeres, contra sus derechos y libertades sexuales, contra su dignidad como seres humanos. La violencia genérica es unidireccional (de los hombres contra las mujeres) e intencional (con ella los hombres manifiestan de manera brutal su desprecio a las mujeres, su prepotencia, su virilidad y su dominio sobre las mujeres), donde la sexualidad es un instrumento, no un fin.

3.1. Inseguridad ciudadana: una realidad indiscutible

El reporte de la PNC sobre hechos delictivos confirma la alta peligrosidad de San Jacinto: esta sub-delegación recibió un promedio de 16.2 denuncias por mes durante 1996.

Según muestra el Cuadro 1, fueron denunciados 167 delitos delincuenciales, el 73% de los cuales consistió en robos, el 12% en robos con armas de fuego y el resto hurtos, golpes, lesiones, amenazas y daños materiales a la propiedad. Los hombres efectuaron dos terceras partes de las denuncias y las mujeres apenas el 9% de ellas. La edad promedio de las mujeres denunciadoras fue 34.5 años y la de los hombres 32.8 años.

También se denunciaron en ese año 20 delitos de violencia contra las mujeres, las niñas y niños. Como muestra el cuadro 2, la mitad de los casos se refirieron a maltrato físico y emocional sufrido por mujeres y menores en el ámbito del hogar, 20% fueron denuncias de violaciones, otro 20% de secuestros de menores y desapariciones de mujeres y el resto de agresiones sexuales por desconocidos. La edad promedio de las mujeres que denunciaron estos hechos es 25.7 años.

Durante 1996 fueron capturados y remitidos a las instituciones correspondientes 36 hombres acusados de delitos de violencia contra 41 mujeres y menores. El Cuadro 3 muestra que la mayoría de las víctimas tenían edades inferiores a los 30 años, eran compañeras de vida de los agresores (la mitad de ellas) o sin ninguna relación con ellos (la tercera parte), y sufrieron sobre todo lesiones, agresiones, amenazas y golpes. La mayoría de los agresores tenía entre 20 y 40 años de edad.

3.2. Inseguridad ciudadana, la percepción de las mujeres

Por otro lado, la encuesta a las madres permite constatar que éstas tienen una percepción fuerte de la peligrosidad del barrio. Como se observa en el Cuadro 4, cuando son preguntadas por el principal problema de su comunidad el 64% alude a la inseguridad ciudadana causada por la delincuencia, las maras, los vagos y la falta de vigilancia.

En contraste, las condiciones económicas -pobreza, falta de servicios públicos, vivienda- son mencionadas por una de cada cuatro mujeres, y la violencia contra las mujeres apenas por el 7% de las entrevistadas. Este bajo porcentaje es una muestra de cómo la violencia de género "desaparece" del campo referencial de las mujeres cuando se la enfoca como parte de los problemas del barrio: ellas consideran que "otros" problemas de la comunidad son más graves que las agresiones sufridas en tanto mujeres.

También cuando son preguntadas en los grupos focales sobre "la peligrosidad del barrio" o "los riesgos de la calle" para las mujeres, éstas siempre hacen referencia en primera instancia a las formas más comunes de violencia delincriminal y, sólo después de que la entrevistadora insiste en las manifestaciones que adoptan las agresiones sexistas callejeras, éstas son visualizadas por las mujeres.

A) El fenómeno no deja de ser interesante: mientras califican rápidamente el maltrato conyugal, el abuso sexual y la violación en la casa como "violencia de género" (no con estos términos obviamente, pero sí en sus contenidos), las mujeres tienen dificultades para separar la violencia delincriminal y la de género en el ámbito de la calle.

Esto puede deberse a que las agresiones sexistas fuera del hogar tienen una connotación particular en la conciencia de las mujeres: son más "explicables" (en el sentido de esperables, inevitables, resignadamente tolerables) que las agresiones en el marco de la relación familiar, pues no hay que olvidar que toda mujer considera el hogar como ámbito de los afectos, el apoyo mutuo, los cuidados (y si ésto no ocurre así en la realidad, no por ello deja de formar parte de la fantasía de toda mujer).

B) La rapidez con que buscan "justificaciones" a las agresiones callejeras (la delincriminal, la agresividad social heredada de la guerra, los comportamientos "provocadores" de las mujeres, la transgresión de normas relativas a las horas y los lugares "adecuados" para las mujeres "decentes", etc.) expresaría que los mitos que rodean la violencia de género en la calle están muy vigentes, y la violencia delincriminal contribuye a hacerlos creíbles.

Esto se confirma con los datos del Cuadro 5: el 32% de las madres encuestadas identifican a la delincriminal y las maras como las principales culpables de la violencia que sufren las mujeres en el barrio. Por contraste, el 28% considera culpables a los hombres en general y el 15% a los esposos, maridos y compañeros de vida en particular. Llama la atención que la guerra apenas es mencionada por el 10% de las madres como causante de la violencia y más aún, la pobreza y las omisiones de las autoridades sólo reúnen el 7% de las respuestas.

Asimismo, los recursos a movilizar para enfrentar una u otra violencia son de distinto tipo; mientras para hacer frente a la violencia delincriminal se haría necesaria la actuación de hombres y mujeres (desde las organizaciones sociales locales y las instituciones estatales), la violencia de género involucra la acción de las mujeres frente a los hombres (solas, apenas con el recurso de las leyes y las autoridades estatales).

3.3. Algunas conclusiones sobre las mujeres y la inseguridad ciudadana

De los datos proporcionados por la PNC y de lo manifestado por las mujeres, podemos concluir que en San Jacinto:

- A) La violencia delincencial es tan visible y persistente que, en cierto modo, opaca la percepción de la violencia de género por parte de las mujeres.**

Las mujeres asocian siempre y rápidamente "peligros de la calle" con delincuencia, no con agresiones sexistas. Tienden a considerar las violaciones, secuestros y acosos en la calle como parte (y consecuencia a la vez) de la violencia delincencial, y les cuesta visualizar las diferencias entre unas y otras formas de violencia. Las características específicas de la violencia de género (unidireccionalidad e intencionalidad) pasan desapercibidas en un contexto barrial donde cualquiera, en cualquier lugar, a cualquier hora, en cualquier circunstancia, puede ser objeto de violencia.

- B) Las mujeres están más dispuestas a referirse a los efectos de la violencia delincencial en sus vidas cotidianas que a las vivencias de violencia genérica.**

Esta diferente actitud es en parte debida a que la violencia delincencial afecta (casi por igual) a toda la población, a las familias completas, a las personas más vulnerables (ancianos/as, niños/as), mientras que la violencia de género la sufren solamente ellas; en tanto "problema propio de mujeres", no es raro que lo perciban como menos grave que la inseguridad ciudadana.

También se debe a que hay mayor consenso social en torno a la delincuencia como causa de la peligrosidad del barrio, que en torno al hecho de que los comportamientos violentos de los hombres también es un factor que hace de la casa y de la calle espacios peligrosos para las mujeres de todas las edades.

Asimismo, los recursos a movilizar para enfrentar una u otra violencia son de distinto tipo: mientras para hacer frente a la violencia delincencial se haría necesaria la actuación de hombres y mujeres (desde las organizaciones sociales mixtas y las instituciones estatales), la violencia de género involucra la acción de las mujeres frente a los hombres (solas, apenas con el recurso de las leyes y las autoridades estatales).

- C) En un barrio tan peligroso, las agresiones sexistas callejeras hay que inscribirlas tanto en el marco de las relaciones de poder entre los hombres y las mujeres, como en el marco general de la inseguridad ciudadana.**

La violencia delincencial, al estar tan extendida, opera como justificación de las agresiones a las mujeres, mediante un razonamiento más o menos como éste: "dado que todas las relaciones sociales están afectadas (negativamente) por la violencia, no resulta raro que se den también violaciones y maltrato a las mujeres".

La consecuencia de esta identificación es que se hace difícil, a partir de las percepciones de las mujeres, elaborar un mapeo diferenciado de la violencia delincencial y la violencia de género en el barrio. Los lugares (incluidas las casas) que son propicios para robos también lo son para violaciones, maltrato y acoso, y viceversa.

- D) Para la mayoría de las mujeres los autores de unas y otras formas de violencia son los mismos: maras, hombres bolos o drogados, vagos y ladrones.**

Sólo una minoría atribuye las agresiones sexistas callejeras a hombres psicópatas sexuales, mecánicos trabajadores de talleres y fábricas, estudiantes de la ENCO, hombres jóvenes y adultos conocidos en la comunidad.

Resulta interesante comprobar que las mujeres que dan un perfil diferenciado de delincuentes y agresores son las mismas que mencionan también el hogar como campo de violencia y ubican a los padres y padrastros (hombres "normales") como abusadores de las hijas o maltratadores de las mujeres. Se podría suponer que estas mujeres tienen claridad sobre el hecho de que, a pesar de que ambos tipos de violencia se presentan a menudo unidos, responden a lógicas distintas.

- E) Para diseñar estrategias de trabajo frente a las agresiones sexistas, es necesario analizar cómo se articulan, justifican y retroalimentan la violencia delincencial y la violencia de género, pero no es suficiente.**

Reconocer que la violencia de género callejera a menudo se presenta unida a la violencia delincencial es básico para entender cómo ésta genera condiciones que masifican y agravan las agresiones sexistas. Pero ello no debe hacernos olvidar la lógica particular de la violencia genérica, que es diferente a la de la violencia delincencial.

Relacionar las agresiones sexistas callejeras con las que ocurren en los hogares puede ayudar a visualizar los elementos comunes de ambas, expresados sobre todo en los mitos que las justifican, y a diferenciar ambas de la violencia delincencial.

Se hace necesario también construir perfiles de los agresores callejeros más específicos y particulares, evitando que éstos caigan en bolsones generales tales como drogadictos, mareros, bolos o vagos, pues estas caracterizaciones terminan reforzando los mitos existentes sobre el tipo de hombres que viola o agrede sexualmente.

4. PERCEPCIONES Y OPINIONES DE LAS MUJERES SOBRE LA VIOLENCIA EN LA CASA Y EN LA CALLE

Para este apartado nos basamos fundamentalmente en las respuestas a la encuesta realizada en 1995. Tomando en consideración las prevenciones apuntadas en el apartado 1, lo que sigue ha de ser interpretado como las percepciones de un sector de madres del barrio, probablemente el más conservador en sus opiniones y actitudes.

Un dato que confirma esta hipótesis es el resultado del test de opiniones sobre los mitos que operan en torno a la violencia de género, que fue aplicado en la encuesta: 73% de las madres no logran ubicar la violencia como fenómeno natural o social, 20% lo ubican como fenómeno natural (derivado de las características biológicas de los hombres y las mujeres) y apenas un 7% como problemática socialmente causada (producto de la socialización genérica y otros condicionantes socio-económicos y culturales).

4.1. Rasgos generales del sector encuestado

Los Cuadros 6, 7 y 8 permiten visualizar algunas características socio-demográficas de las madres encuestadas en 1995:

- Son mayoritariamente (83%) mujeres casadas, acompañadas o viudas. El 89% de los esposos o compañeros actuales viven en el hogar.
- Tienen niveles educativos bajos (13% son analfabetas, 60% tienen primaria o menos).
- Están en edades adultas (72% tienen más de 30 años, 49% tienen más de 40 años) y tienen hijos e hijas adolescentes y jóvenes.
- Son antiguas residentes en el barrio (71% lleva más de cinco años viviendo en San Jacinto, 55% más de diez años).

- Las casadas, acompañadas o viudas tienen (o tuvieron) relaciones conyugales largas (76% con más de cinco años de relación) a las que mayoritariamente (62%) califican de positivas o muy positivas, debido a que el hombre es buen padre, bueno, cariñoso, casero o paciente. Por contraste, el 12% tiene una opinión negativa o muy negativa de la vida en común con su pareja, debido a que el hombre toma mucho, es enojado, violento, celoso o mujeriego.

- El 51% de las madres que no tienen actualmente pareja (madres solteras, abandonadas, separadas y divorciadas) declaran que hace menos de 5 años que terminó su relación de pareja. El 41% de las madres sin pareja califica aquella relación como negativa o muy negativa porque él tomaba mucho, era muy enojado y violento o le abandonó por otra mujer.

- La mayoría no trabaja por un ingreso (60%) y se declaran amas de casa el 87% de las que no tienen ingresos monetarios propios. Viven en hogares pobres o muy pobres (70% de los hogares gastan menos de 1.74 salarios mínimos al mes, equivalente a \emptyset 2,000 mensuales; 20% gasta menos de 0.87 salarios mínimos, o sea menos de \emptyset 1,000 mensuales).

4.2. Percepciones sobre la existencia de "algún tipo especial de violencia contra las mujeres"

Considerando las características socio-demográficas predominantes en el sector femenino encuestado, no deja de llamar la atención que la mitad de las encuestadas (49%) sí detectan la existencia de "algún tipo especial de violencia" sufrida por las mujeres, como muestra el Cuadro 9.

Analizadas según algunos de sus rasgos particulares, son las madres con más de 10 años de residencia en el barrio, las que tienen nivel educativo alto (Tercer Ciclo, Bachillerato, Nivel Técnico o Universidad), las menores de 20 años, las que trabajan por ingresos y las que no tienen actualmente pareja, las que detectan en mayor proporción "algún tipo especial de violencia" hacia las mujeres.

Por contraste, las analfabetas o que sólo saben leer y escribir, las que no trabajan por ingresos, las mayores de 40 años y las casadas, acompañadas y viudas, son las que menos la perciben. No obstante, las que tienen valoraciones negativas o muy negativas de su relación de pareja actual detectan en mayor proporción la violencia que las que tienen opiniones positivas o muy positivas, sean de la edad o características socio-demográficas que sean.

Los distintos perfiles de las madres que en mayor o menor proporción identifican "algún tipo especial de violencia" pueden ayudar a elaborar estrategias de trabajo diferenciadas: mientras a las del primer tipo (las que sí detectan la violencia) se les puede suponer cierta sensibilidad hacia esta problemática, con las del segundo

tipo (las que menos la detectan) el trabajo debe ir dirigido a que aprendan a identificar las situaciones violentas que las mujeres, por ser mujeres, viven en el barrio.

La conclusión es que las actividades de sensibilización, difusión, capacitación feminista, fomento de la organización y promoción de la movilización que Las Dignas realizan en el barrio tienen destinatarias diferentes y por tanto, han de adecuarse (en las temáticas, actividades, horarios, expectativas, etc.) a las características e intereses de cada colectivo femenino.

4.3. Percepciones sobre los lugares donde ocurre cada forma de violencia de género

Las madres encuestadas identifican tanto la casa como la calle como lugares donde ocurre violencia de género, como se aprecia en el Cuadro 10. Preguntadas por la existencia de violaciones, golpes, incesto, insultos y acoso sexual en la casa y/o en la calle, apenas un 10% de las respuestas se ubican en el No Sabe. La casa es identificada como lugar de ocurrencia de estas agresiones en el 44% de las respuestas dadas y la calle en el 46%.

A) Reconocimiento de las distintas formas de violencia genérica

Son las madres menores de 40 años, con nivel educativo alto y que trabajan por ingresos, las que en mayor proporción identifican la existencia de todas las formas de violencia por las cuales se les interroga. El estado civil y el tiempo de vivir en el barrio no introducen variaciones significativas. Ver el Cuadro 11.

Uniéndolo este grupo con las que vimos que detectaban en mayor proporción "algún tipo especial de violencia", resulta que las madres más sensibilizadas ante la violencia hacia las mujeres (incluida la de género) son las menores de 40 años, sobre todo las menores de 20, las que trabajan por ingresos, tienen nivel educativo superior a la primaria, llevan más de 10 años viviendo en el barrio y no tienen actualmente pareja.

Las características de este sector (juventud, ingresos propios, nivel educativo alto, conocer y ser conocidas en el barrio) pueden facilitar su involucramiento activo en la tarea de concienciar a otras mujeres sobre la problemática, e incluso en la actuación directa para enfrentar la violencia.

Ahora bien, como era de esperarse, no todas las formas de violencia son percibidas con la misma intensidad. El Cuadro 10 permite ver que los golpes son mencionados en el 32% de las respuestas, los insultos en el 31%, la violación en el 18%, el acoso en el 16% y el incesto en el 3%.

Llama la atención la escasa identificación de la violación, el acoso y el incesto, por contraste con la mayor detección del maltrato físico y psicológico. Ello podría estar

reflejando que la acción de las organizaciones de mujeres e instituciones en torno al maltrato conyugal ha dejado huellas, pero también estaría poniendo de relieve las limitaciones de dicha acción al no abordar suficientemente las formas de violencia que más relación guardan con la sexualidad.

Efectivamente, la prioridad dada en los últimos años a las discusiones sobre la "violencia intrafamiliar" (a propósito de la ley) ha generado una concepción -bastante extendida en la sociedad- sobre la violencia que sufren las mujeres que prioriza el maltrato físico y psicológico a mujeres y niñas/os en el hogar, y deja en un segundo plano la violencia sexual en la casa (abuso sexual y violación de menores, violación conyugal), en la calle (acoso, agresiones sexuales, violación) y en los centros de trabajo (hostigamiento y chantaje sexual).

Pensando en futuras estrategias de trabajo, parece obvio que se requiere redoblar esfuerzos en la sensibilización femenina sobre la violencia sexual en sus múltiples manifestaciones. Por otro lado, la capacidad de un sector de madres de San Jacinto para identificar el maltrato físico y psicológico indicaría que podrían estar anuentes a ciertas iniciativas para combatir estas formas de violencia.

B) Identificación de la casa como escenario de violencia genérica

La casa es percibida como lugar donde ocurre violencia genérica sobre todo por las madres con edades comprendidas entre los 20 y los 40 años, con nivel educativo bajo (analfabetas o que sólo saben leer y escribir) o alto, con poco tiempo de vivir en el barrio (menos de 5 años), que trabajan por ingresos y no tienen pareja actualmente. Ver el Cuadro 11.

El perfil de este sector puede estar reflejando varias situaciones. Podría pensarse que hay al menos dos caminos (no excluyentes) para llegar a ubicar la casa como lugar peligroso para las mujeres: uno es el estar viviendo -o haber vivido- situaciones de violencia en el hogar, lo que puede ser el caso de las mujeres sin pareja actual (recordemos que la mitad de ellas tienen una valoración negativa o muy negativa de su pasada relación porque el hombre era enojado, violento y peleaban mucho).

El otro posible camino es haber tenido acceso a información, reflexiones o debates sobre la violencia doméstica, lo que les permite identificar las relaciones violentas en el hogar y conocer de su gran predominancia en la sociedad salvadoreña (camino que es más factible en el caso de mujeres que trabajan por ingresos o tienen alto nivel educativo y por tanto, mayor acceso a los medios de comunicación, a conocer los debates sobre la ley de violencia intrafamiliar, a participar en actividades sociales, etc.).

No obstante, como muestra el Cuadro 10, las madres no localizan por igual en la casa todas las formas de violencia, sino que ubican sobre todo el incesto (75% de

las veces que aparece mencionado está referido al hogar), los golpes (59%) y los insultos (50%). Hay que resaltar la escasa detección de la violación en la casa (apenas 11% de las respuestas), lo que vendría a ratificar lo antes planteado sobre la des-sexualización del abordaje de la violencia doméstica.

5. ACTITUDES DE LAS MUJERES ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Podría afirmarse que el trabajo de sensibilización realizado hasta la fecha por organismos de mujeres e instituciones, al priorizar el abordaje del maltrato físico y psicológico y dejar en segundo plano la problemática de la violación y abusos sexuales a mujeres y menores, ha propiciado la invisibilización de formas de violencia que debieran estar incluidas en el amplio concepto de "violencia intra-familiar".

Posibles explicaciones de este fenómeno tienen que ver con las dificultades para cuestionar el "débito conyugal" (convicción muy extendida entre sectores cristianos), para abordar abiertamente el tema de la sexualidad y para analizar las vinculaciones entre sexualidad y violencia de género.

A) Cuando ellas o una familiar son las víctimas

Queda por tanto, el reto de diseñar estrategias tendentes a analizar y combatir todas las formas de violencia de género que ocurren en los hogares de San Jacinto, resaltando -para compensar el vacío del pasado- la amplia predominancia de la violación y abuso sexual a mujeres y menores en el marco de las relaciones familiares y domésticas.

C) Identificación de la calle como ámbito de violencia genérica

La calle es identificada como escenario de violencia genérica sobre todo por las madres mayores de 40 años, casadas, con largo tiempo de vivir en el barrio y que no trabajan por ingresos. El nivel educativo no introduce variaciones significativas, como se puede ver en el Cuadro 11.

Las madres localizan prioritariamente en la calle el acoso (77% de las respuestas sobre acoso lo ubican en la calle) y la violación (60%), según muestra el Cuadro 10.

Es esperable que sean las mujeres casadas (la mayoría con buena opinión sobre sus parejas), en su mayoría amas de casa, mayores y con mucho tiempo de vivir en el barrio (habiéndolo conocido cuando no era tan peligroso), las que ubiquen el peligro más en la calle que en la casa, y que lo vinculen a la violencia delincriminal. El mismo hecho de ser un barrio muy inseguro les facilita el "poner el problema fuera" de su responsabilidad y atribuirlo a factores externos a sus hogares. Como además tienen hijas adolescentes o jóvenes a las que cada día pueden controlar menos, es lógico que vean el peligro sobre todo en la calle.

Esto significa que este sector de madres es el más consciente de la peligrosidad de la calle y podría estar anuente a organizarse y movilizarse para lograr mayores niveles de seguridad ciudadana. Además, en tanto amas de casa, las calles

de su comunidad o colonia son su territorio prioritario de relaciones y actuación, lo que les facilitaría la creación de redes de acción a nivel local.

5. ACTITUDES DE LAS MUJERES ANTE LA VIOLENCIA DE GENERO EN LA CASA Y EN LA CALLE

Detalladas las maneras en que las mujeres de San Jacinto perciben la violencia delincuencial y la violencia de género en la casa y en la calle, se trata ahora de conocer qué actitudes toman ante los hechos de violencia (Ver el Cuadro 12).

5.1. Actitudes de las madres ante el maltrato y el abuso sexual

A) Cuando ellas o una familiar son las víctimas

Preguntadas sobre qué harían si ellas o alguna familiar sufriera abuso sexual o maltrato, 75% dicen que denunciarían el hecho.

El resto de las respuestas no dejan de ser sorprendentes: 8% no saben qué harían o no harían nada; 7% rogarían que Dios lo castigue; 6% dicen que matarían al agresor; 2% dejarían al hombre y otro 2% se callarían.

B) Cuando una conocida del barrio es la víctima

Las actitudes cambian notablemente cuando se les pregunta qué harían en el caso de que una conocida del barrio sufriera maltrato o abuso sexual: 88 mujeres (21%) no saben qué harían o no harían nada. El resto de las mujeres dan respuestas más alentadoras: 25% de éstas se refieren a que la aconsejaría y 75% a que la apoyaría de diversas maneras (acompañándola a denunciar: 47%; escuchándola: 17%; diciéndole a sus padres: 11%; acompañándole al médico: 10%; ofreciéndole su casa: 9%; dándole dinero: 7%).

C) Cuando ve a un hombre familiar o conocido cometer agresión

Ante esta pregunta, 59 mujeres (14%) dicen que no saben qué harían o no harían nada; 51% dicen que lo denunciarían y 35% aseguran que intermediaría entre el agresor y la víctima. Resulta interesante comprobar que ninguna acusaría a la mujer de tener la culpa pero tampoco dejarían de hablarle al agresor.

D) Cuando un hombre familiar o conocido es acusado de cometer agresión

Aquí las actitudes ante la violencia se complejizan más. La mitad de las mujeres dicen que no saben qué harían (11%) o no se meterían (39% no harían nada).

La proporción de mujeres que en esas circunstancias apoyaría a la mujer víctima es del 43%, mientras que el 6% apoyarían al hombre.

5.2. Actitudes de las madres ante las víctimas y los agresores

De estas respuestas se pueden extraer algunas conclusiones sobre las actitudes de las mujeres ante las víctimas y los agresores:

A) Cuando las víctimas son ellas mismas o una familiar, **la tendencia a denunciar la agresión es muy alta**, lo que indicaría tanto un importante grado de conciencia de que el silencio no es el camino, como bastante confianza en las instituciones que recibirían la denuncia.

Ahora bien, esta firme disposición a denunciar tiene tres limitantes: por un lado, disminuye abruptamente cuando la víctima es una conocida del barrio (sólo una de cada tres que harían algo por ella dice que la acompañaría a denunciar). ¿Podríamos suponer que la "enemistad genérica" entre las mujeres actúa en este caso generando cierta desconfianza hacia la veracidad del relato de la conocida?

Lo cierto es que la proporción de mujeres que no saben qué harían o que no harían nada, sube del 8% cuando ellas son las víctimas al 21% cuando la víctima es una conocida. Y también es de resaltar que 9% de las mujeres (ver el Cuadro 5) consideran que las propias mujeres son culpables de la violencia que sufren.

Por otro lado, cuando el agresor es un familiar o conocido, sólo la mitad de las mujeres dicen que lo denunciarían. Esta actitud hacia el agresor seguramente generará tensiones fuertes en las mujeres (no olvidemos que estamos hablando de mujeres madres) porque ¿qué resolución tomarán respecto a la denuncia cuando ella o una familiar sean maltratadas o abusadas por un familiar o conocido?, ¿qué lealtad prevalecerá: la lealtad hacia sí mismas como víctimas o la de madres, esposas, hermanas de un agresor?

Por último, recordemos que durante 1996 apenas una de cada diez denuncias de hechos delictivos fue realizada por mujeres. Dado que es improbable que las mujeres sean menos afectadas por la violencia delincuencial que los hombres (muchas de las entrevistadas en los grupos focales consideran que son más afectadas las mujeres), este considerable menor peso en el total de las denuncias indicaría que las mujeres ni siquiera denuncian los hechos delictivos que les afectan.

En conclusión, estas actitudes contradictorias con la "firme" decisión de denunciar relativizan ésta y explican los bajos porcentajes de mujeres que denuncian en la práctica. Este puede ser un nudo importante a desenmarañar en el trabajo de concienciación con este sector de mujeres, si queremos que las mujeres lleven a la práctica su disposición a no guardar silencio. A ello hay que agregar el desconocimiento que tienen sobre los lugares donde pueden ir a denunciar, como se verá más adelante.

B) Pese a lo planteado en el apartado anterior, es importante rescatar que la **disposición a ayudar a la conocida del barrio que ha sufrido agresión es muy alta** y se expresa de varias maneras, incluido el ofrecerle la casa y dinero.

Esta actitud, que se presenta muy generalizada en los resultados de la encuesta, puede sustentar iniciativas de apoyo mutuo y de solidaridad entre las mujeres del barrio, sobre todo a nivel de las comunidades y colonias. El reto para Las Dignas es buscar con ellas las formas más factibles y eficaces que puede adoptar esa solidaridad femenina frente a las agresiones sexistas.

No obstante, no hay que perder de vista que sólo 43% de las madres dicen que apoyarían a una mujer víctima de agresión si el acusado de la misma es un familiar o conocido (Ver el Cuadro 12). De nuevo vemos aparecer a las madres conflictuadas entre la solidaridad hacia las víctimas por un lado, y sus afectos y obligaciones familiares, por otro.

C) **Es relevante la cantidad de mujeres que dicen que matarían al agresor si ellas fueran las víctimas.**

Y lo es tanto por el número en sí (podemos suponer que un 6% de la población femenina de San Jacinto no es poca cosa), como por el significado simbólico de tal actitud (penetración de las ideas más conservadoras, estilo las de Mérida Villatoro; incidencia de los planteamientos esencialistas en torno a la violencia masculina, etc.).

Las posibilidades de lograr que las mujeres se organicen para combatir -junto con otras y otros- la violencia, disminuyen cuando una parte de ellas proponen matar a los agresores o cuando lo único que estarían dispuestas a hacer es intermediar entre la víctima y el agresor (recordemos que ésto es lo que haría una de cada tres madres encuestadas).

Para reflexionar sobre las implicaciones de estas actitudes en el trabajo contra la violencia no estaría de más que en las charlas y capacitaciones también se abordaran (con la metodología adecuada) los enfoques esencialista y constructivista en torno a la violencia de género, sus presupuestos teóricos y sus consecuencias políticas.

D) Resulta preocupante también la forma en que los No Sabe, Nada y No se metería, crecen cuando se les pregunta cómo actuarían contra los agresores que son familiares o conocidos.

Estas cifras estarían reflejando tanto la carencia de una reflexión sobre estos aspectos como, sobre todo, la parálisis que sienten las mujeres (particularmente las madres) cuando los agresores son hombres queridos, cercanos.

La invisibilidad del incesto puede ser entendida como una expresión de esta parálisis: las madres optan por negar la existencia de lo que no pueden enfrentar, porque enfrentarlo supone encarar los conflictos que tienen cuando han de optar entre los afectos hacia los hombres queridos y su disposición a apoyar a las víctimas de agresiones (basada en un sentimiento de solidaridad hacia las iguales y en un sentido elemental de justicia).

Ahora bien, difícilmente la problemática de la violencia en el hogar (sobre todo la violación y abuso sexual a niñas y jóvenes) va a poder ser enfrentada mientras las madres no resuelvan estos conflictos. Varias de las niñas y adolescentes entrevistadas dudan que sirva para algo decirle a su madre si fuera violada en la casa: "hay madres que no hacen nada porque quieren al hombre", dicen.

Estos elementos forman parte del nudo al que aludíamos en el apartado sobre la disposición a denunciar.

5.3. Actitudes de las mujeres ante las agresiones sexistas en la calle

Las actitudes que reflejan las respuestas dadas por las mujeres en los grupos focales pueden ser clasificadas en tres tipos:

A) **Actitudes auto-represivas, limitadoras de la propia libertad y derechos**

Son las actitudes más comunes, las que primero expresan las mujeres. Ellas las consideran actitudes previsoras y prudentes, pero en realidad son el mejor reflejo de la persistencia de los mitos en torno a la violación (que las mujeres la provocan, que ocurre en determinados lugares, a determinadas horas, por determinados hombres, etc).

Estas actitudes también son la prueba de que la violencia de género (y sobre todo, la amenaza de sufrirla) -al operar como el policía del orden patriarcal, recordando a las mujeres: que son propiedad de los hombres, de cualquier hombre; y que si se salen de los espacios o los roles pre-establecidos como femeninos, serán castigadas- ha logrado el efecto buscado. Las mujeres, voluntariamente, optan por la auto-limitación de sus derechos elementales como personas y como ciudadanas.

Algunos ejemplos de estas actitudes:

a) No son pocas las que consideran que las mujeres, con su comportamiento recatado y serio, pueden evitar ser violadas. "Las mujeres tenemos a veces la culpa de que nos violen porque damos lugar a que el otro nos hable, si no queremos que nos agredan tenemos que darnos a respetar", dice una integrante de un comité de salud.

b) El encierro en la casa a partir de determinada hora parece ser práctica común: "A la 8 de la noche tengo cerrada mi puerta y no miro para afuera, oigo gritos y todo pero no salgo a ver", dice una mujer ya madura.

Aunque esta consigna es válida para las mujeres de todas las edades, una niña objeto que encerrarse en la casa no es la solución porque igual los hombres se meten en la casa y violan durante el día; una enfermera considera que la mayoría de abusos y violaciones se dan en la casa y que los mayores violadores son los padres y padrastros, que aparentan ser hombres "normales", no los muchachos de las maras.

c) Las madres, abuelas, cuidadoras en general de niñas, adolescentes y jóvenes, les dicen que no anden con vestido corto, que cambien de acera, que se refugien en la tienda o en otro lugar, que no se relacionen con desconocidos ni les acepten nada... Tampoco "prestan su hija a cualquier persona". El argumento más usado es que "las niñas son timidas e ingenuas y cualquiera las engaña".

d) Las muchachas captan el mensaje y por tanto aseguran que "andan decentes para no provocar a los hombres", no salen a hacer deporte (en short), no se visten pegado, ni con vestidos cortos "para no resultar atractivas a los hombres".

No obstante, algunas muchachas (pocas) dudan de la eficacia de estos comportamientos para evitar acoso o violaciones: una dice que da lo mismo como se vistan porque cuando el hombre está drogado o es vulgar, igual ataca; otra más piensa que cómo una se vista les da igual a los hombres que son psicópatas sexuales.

B) Actitudes victimistas y quejas, propias de quienes se consideran carentes de fuerza para actuar y necesitadas de que alguien "les salve del peligro"

Son el segundo gran grupo de actitudes que predominan en las mujeres entrevistadas. Ellas las viven, sin embargo, como legítimas exigencias a que agentes externos diversos (PNC, directivas comunales, empresarios, organizaciones de mujeres, instituciones estatales) les resuelvan los problemas como parte de sus funciones u obligaciones, porque ellas "nada pueden hacer".

Estas actitudes son buen reflejo de lo que Marcela Lagarde llama la "impotencia aprendida" de las mujeres (lo primero que las mujeres decimos ante cualquier reto es "yo no puedo"), de la identidad de "necesitadas" que caracteriza a las mujeres pobres, con pocos recursos vitales para actuar, y sobre todo, de la "cultura de súbdito" (poco participativa e interesada tan sólo por lo que pueda obtener para sí de quienes gobiernan) tan predominante en determinados sectores de la sociedad salvadoreña, actitud que nada tiene que ver con la cultura de la participación democrática.

Algunos ejemplos de estas actitudes:

a) Las mujeres utilizan las deficiencias de las instituciones como excusa para no tomar iniciativas personales o colectivas frente a la violencia.

Cuando las mujeres dicen "en los Juzgados no dan mucha ayuda en casos de violación", "las leyes desprotegen a quienes denuncian agresiones", "la PNC no acude al llamado", "no sirve de nada denunciar a los hombres porque rápido salen libres", "las autoridades escolares desconfían de la palabra de una niña cuando dice que fue violada", no sólo están poniendo de relieve problemas institucionales y legales realmente existentes, sino que también están justificando con ellos su propia inactividad y evadiendo sus responsabilidades frente a la violencia.

b) A menudo justifican su propia inactividad por la inactividad de los otros (vecinas/os, las mujeres maltratadas, las directivas comunales, la gente, etc) y después se quejan de que "nadie hace nada".

Cuando dicen: "las propias mujeres maltratadas no denuncian por miedo al maltratador", "se dan abusos a las niñas en las casas y la gente no habla por vergüenza", "hay falta de comunicación entre vecinos, gente con orgullo que no se quiere meter con nadie", "nadie responde para ayudar a otros, no somos unidos", "la gente no hace nada en caso de que a una la roben o agredan", "nadie actuó defendiendo a una señora y su hija violadas", "la gente tiene miedo de las maras, no hace nada, se encierran temprano o se esconden", "las mujeres se quedan calladas por temor", "las niñas no cuentan nada por temor a represalias de sus padres, a que nos les crean", "la gente pobre no puede pagar vigilantes", "los buses no llegan de las 7 en adelante", "sólo me queda encomendarme a Dios porque nadie viene a ayudar cuando pasa algo"... las mujeres están describiendo una realidad de miedo, terror, indefensión, pobreza e insolidaridad, pero también están explicando su propia parálisis por la parálisis colectiva, entrampándose en un círculo vicioso difícil de romper.

c) Muchas suponen que son "otros" los que tienen la obligación de hacer lo que es también responsabilidad de ellas, pero se sienten incapaces de hacerlo.

Esta actitud queda reflejada en expresiones como: "los de la directiva tienen que lograr que seamos más unidos", "Las Dignas tienen que dar más charlas", "llamamos a la PNC para que cuide la escuela por dentro y por fuera", "la Iglesia debiera sacar una ley moral contra la violencia a las mujeres", etc.

d) El temor a los riesgos que correrían si enfrentan la violencia es tan grande (y justificado), que las convierte en víctimas absolutas sin ninguna capacidad de reacción, el terror las tiene paralizadas.

Dicen "somos miedosas, nos podrían hacer algo si les decimos algo a esos hombres", "nos da temor a morir si nos enfrentamos a las maras", "si una mujer se mete a defender a otra mujer maltratada, le golpean a ella también", "hay miedo a que a una la violen y la maten después"... y saben de qué hablan. No obstante llama la atención que a la inmensa mayoría no se les ocurra que unidas con otras mujeres podrían vencer el pánico.

C) Actitudes auto-defensivas, de enfrentamiento a la violencia, reclamadoras de derechos y protagonismos femeninos colectivos.

Son una minoría las mujeres que expresan actitudes de resistencia ante la violencia, que no se resignan a que esos hechos ocurran y se defienden de ellos (sin auto-reprimirse sus derechos). Sólo dos grupos focales (las maestras del Centro Educativo Salvadoreño Shalon y el grupo de mujeres que viven y trabajan en el barrio) expresan actitudes de este tipo.

Unas comentan que se han organizado en la colonia contra los ladrones y las agresiones haciendo reuniones mensuales, teniendo listas de teléfonos para avisarse, etc. y relatan con cierta admiración casos conocidos de mujeres que se han enfrentado a los agresores, otras cuentan cómo han reaccionado de múltiples maneras a los manoseos en el bus.

Dicen estas mujeres: "tenemos reacciones de defensa individual pero no las pensamos juntas, no nos damos cuenta de la fuerza que tendríamos si nos uniéramos", "si no sacamos la fuerza en esas ocasiones, cuando lo vamos a hacer? Las primeras van a morir al defenderse pero siempre hace falta que alguien se sacrifique".

Por otro lado, las actitudes individuales o colectivas encaminadas a evitar que se cometan actos de violencia genérica se concretan sobre todo por parte de las maestras, en actuaciones de tipo educativo: clases de educación sexual en las escuelas, charlas con los padres sobre violencia doméstica, reuniones con alumnos y padres, charlas sobre violación, etc.

Por último, conviene no olvidar que, como muestra el Cuadro 13, no todas las mujeres conocen los lugares a los que pueden ir a denunciar o a buscar apoyo

cuando son violentadas. Apenas el 52% de las madres encuestadas en 1995 conocían algún lugar, básicamente CEMUJER, la PNC y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.

El reporte de casos atendidos por CEMUJER por causas de violencia de género, entre enero de 1996 y enero de 1997, incluye 44 mujeres provenientes de San Jacinto. El Cuadro 14 muestra que eran solteras, casadas o acompañadas en parecida proporción, que la mayoría eran compañeras de vida, esposas o ex-compañeras de vida del agresor, y que sufrieron sobre todo violencia física y emocional.

En ese mismo período, Las Dignas atendieron a 9 mujeres de San Jacinto, 6 de ellas por violencia física y psicológica y 2 por abusos sexuales. Los periódicos nacionales reportaron en el mes de octubre pasado dos casos de violación en el barrio y uno de asesinato a una joven de 15 años.

6. PROPUESTAS DE LAS MUJERES PARA ENFRENTAR LA VIOLENCIA DELINCUENCIAL Y DE GENERO

6.1. Caminos vislumbrados por las madres

Las madres encuestadas responden a la pregunta de "qué deberíamos hacer contra esta violencia" de la siguiente manera:

- 34% se inclinan por acciones educativas (el 38% de las respuestas sobre educación se refieren a educación para los hombres);
- 23% creen que la solución pasa por denunciar a los agresores, que los metan en la cárcel e incluso que los maten;
- 11% piden leyes que protejan mejor a las mujeres;
- 10% proponen que hay que separarse de los hombres o no permitir que los hombres les maltraten;
- 8% buscarían a Dios;
- 8% piensan que hay que apoyar a las víctimas de violencia;
- 4% consideran que es necesaria la organización de las mujeres.

Como puede observarse, para las madres de San Jacinto, la tríada "Educación - Denuncia, cárcel, pena de muerte - Leyes" es "el" camino para resolver la violencia de género. Dos de cada tres mujeres optan por alguna de estas soluciones (o por todas ellas).

El camino de la solidaridad femenina (apoyar a la víctima y organizarse con otras mujeres) es vislumbrado sólo por el 12% de las madres y el de la resistencia (no permitir la violencia, separarse del hombre) únicamente por una de cada diez.

Llama la atención la gran cantidad de mujeres que proponen la educación de los hombres (152) y las que consideran la pena de muerte como solución (54). Estos datos vienen a confirmar algunos de los planteamientos hechos en este diagnóstico, a saber: que está pendiente un fuerte trabajo de reflexión sobre las implicaciones del enfoque esencialista de la violencia de género, y que si no combatimos ese enfoque, se vuelve empresa difícil tratar de juntar en acciones colectivas a mujeres que plantean alternativas tan antagónicas para terminar con la violencia genérica.

6.2. Propuestas de las mujeres ante la violencia callejera

Por su parte, las mujeres participantes de los grupos focales también levantan propuestas y exigencias para terminar con la violencia delincuencial y las agresiones sexistas en el barrio. Sus alternativas pueden clasificarse así (los números entre paréntesis remiten al grupo focal específico que hizo la propuesta):

A) **Lo que ellas "podrían hacer" para prevenir, enfrentar o reducir los hechos de violencia**

Como era de esperarse, las propuestas que levantan tienen relación con sus actitudes ante la violencia. Por ello, lo primero que se les ocurre son alternativas auto-represivas o tendentes a que "alguien las salve":

- Cuidar a los hijos, vigilarlos, saber donde están (6)
- Cerrar la puerta de la casa cuando estamos solas (5)
- No vestirme atractiva, para no provocar a los hombres (5)
- No andar muy noche en la calle (5)
- Tener precaución, rechazar regalos de desconocidos (5)
- Pedir ayuda a la PNC (1,5)
- Exigir a la PNC que actúe más rápido y eficientemente, que no suelte tan rápido a los delincuentes (2,5)
- Exigir a la PNC que ponga más vigilancia en las colonias, pasajes, parques y alrededores de las escuelas (1,5,6,8,9)
- Exigir que pongan un puesto de la PNC en la colonia (1,2,5)
- Exigir que los policías se capaciten para que no agredan a las muchachas y defiendan a las mujeres (9)
- Pagar vigilancia para que cuiden alrededor de los colegios (4)
- Pedir ayuda a los vecinos si nos pasa algo en la casa (5)

No obstante, unos grupos de mujeres más que otros también vislumbran alternativas de acción directa, empezando por "ponernos a pensar qué podemos

hacer nosotras las mujeres para parar la violencia, porque nunca antes lo habíamos pensado" (2). Algunas propuestas de carácter educativo-concientizador son:

- Hacer grupos de reflexión con mujeres y capacitarnos más sobre la violencia en la casa y la violencia sexual en la pareja (2,8)
- Concienciar a los vecinos de que tenemos que ser todos quienes denunciemos la violencia; aprender a ayudarnos entre nosotros (6,8)
- Impartir educación sexual en las escuelas (4)
- Concienciar a las comunidades sobre los derechos de los niños (4)
- Conocer, difundir y promover las leyes que existen contra la violencia (4,6)
- Terapia de diálogo con los padres de los muchachos violentos, las niñas abusadas y sus mamás (4)

Otras propuestas apuntan a acciones de tipo organizativo y movilizador de las mujeres, y también de las comunidades:

- Organizarnos como mujeres para vigilar en las comunidades (2,8)
- Unirnos y apoyarnos entre nosotras, sonar cacerolas cuando una mujer sea maltratada (3)
- Formar un comité de vigilancia en cada comunidad (6)
- Apoyar a mujeres de otras comunidades para que se organicen (8)
- Recolectar dinero entre la gente del barrio para montar un centro donde los jóvenes de maras se rehabiliten (4)

Los grupos de maestras, niñas y adolescentes proponen también alternativas de apoyo a las víctimas y actuaciones preventivas/defensivas ante la violencia, por ejemplo:

- Prevenir a las niñas que no se dejen abusar por sus padres (4)
- Animar a las niñas abusadas a que digan la verdad (5)
- Aprender karate (5)
- Platicar con las víctimas para que no se sientan solas, apoyarlas, darles amor (5)
- Denunciar, contarle a la madre la verdad cuando se es abusada en la casa (4,5)
- "El profesor dice que hay que defenderse de la violencia y que si a los tres golpes no se puede, hay que salir corriendo a pedir ayuda" (5)

B) Lo que debieran hacer las instituciones estatales para prevenir, enfrentar o reducir los hechos de violencia

La lista de reclamos y exigencias a las instituciones estatales, sobre todo la PNC y la Unidad de Salud, es abundante. Lo referido a la PNC ya ha sido planteado arriba; exponemos ahora las propuestas que tienen como destinataria una institución estatal aunque las mujeres no mencionan cuál sería ésta:

- Prohibir la droga, las maquinitas, las ventas de licor y los bebederos (1,3,8)

- Capturar a esa gente "mala de la cabeza", aplicarles mano dura, cárcel y multas (1,7,9) o ponerlos a arreglar las calles del barrio (3)
- Crear más espacios sanos de diversión para los jóvenes (1)
- Poner más alumbrado público en colonias, calles, pasajes y parques (1,5,8)
- Montar centros de rehabilitación para los agresores y otros centros para meter a los que ya no se rehabilitarán (3,4)
- Que en todas las instituciones públicas esté expuesto un número de teléfono al cual llamar cuando se es agredida (4)
- Que se construya en los predios valdíos (5)
- Botar el muro de la casa presidencial (6)
- Poner guarderías en las comunidades (6)
- Quitar los prostíbulos (6)
- Que la Unidad de Salud de capacitaciones a las usuarias (8)
- Poner más buses a las colonias, ampliar los recorridos 9
- Cambiar la ley sobre violación, quitando el requisito de presentar testigos cuando se denuncia una violación (4,6)

En mucha menor proporción se plantean propuestas encaminadas a que las instituciones estatales actúen frente a los agresores, los hombres en general, y las madres y padres en específico:

- Que sean castigados los padres y madres que abandonan a sus hijos/as (6)
- Que obliguen a los hombres a casarse con la mujer con la que viven, así la respetarían más (8)
- En las visitas domiciliares que realiza la Unidad de Salud deben concienciar a los padres y madres sobre el cuidado de los hijos/as y reflexionar con la mujeres el tema de la promiscuidad de las madres solteras (6,8)
- Las instituciones y las empresas tendrían que dar charlas y estudio a los jóvenes trabajadores, poner a trabajar a los vagos, realizar talleres vocacionales en las comunidades, y capacitar a los agresores para que entiendan el daño que hacen y aprendan a respetar a los demás (8)

C) Lo que debieran hacer los organismos sociales (de mujeres, comunales, eclesiales, etc.) para prevenir, enfrentar o reducir los hechos de violencia

También en este terreno surgen con más facilidad las exigencias de "que otros hagan" lo que ellas no se sienten capaces de hacer:

- Que la directiva comunal trabaje por la comunidad, haga reuniones para ver los problemas de la colonia y propuestas sobre cómo ayudarnos ante la violencia (1,8)
- Que la parroquia saque una ley moral contra la violencia a las mujeres (2)
- Que se den charlas a las comunidades sobre estos temas (3,5,8)
- Que Las Dignas den charlas y organicen a los/as maestros/as, asociaciones de padres/madres, alumnos/as y grupos de mujeres, para juntos enfrentar la violencia (4)

- Que se reúnan los maestros/as y padres y madres en cada escuela, para que vean cómo evitar la violencia (5)

No obstante, las enfermeras y las mujeres de pastoral también formulan propuestas para la coordinación de los diversos organismos e instituciones que operan en el barrio, para enfrentar la violencia:

- Crear una coordinación entre las instituciones de servicios que existen en el barrio (2,6)
- Hacer una red entre los grupos de mujeres de las comunidades, la Iglesia, los centros educativos, la PNC y la Unidad de Salud, para actuar unidos ante la violencia (2)

GRUPOS FOCALES ENTREVISTADOS:

- Grupo 1: Madres que viven en zonas peligrosas y tienen hijas adolescentes (Colonia Santa Marta)
- Grupo 2: Mujeres de pastoral (Iglesia San Roque)
- Grupo 3: Mujeres adultas que viven y trabajan en el barrio (Escuela de Educación Especial)
- Grupo 4: Maestras de la escuela Jorge Lardé y del Centro Educativo Salvadoreño Shalon
- Grupo 5: Niñas de 10 a 14 años y de 14 a 16 años de las escuelas Romero Albergue, Jorge Lardé y Centro Educativo Salvadoreño Shalon
- Grupo 6: Enfermeras de la Unidad de Salud
- Grupo 7: Jóvenes trabajadoras del sexo
- Grupo 8: Mujeres del Comité de Salud (Comunidad San Francisco)
- Grupo 9: Mujeres adultas que viven en el barrio y se desplazan a horas peligrosas para trabajar fuera del barrio

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Resumiendo lo planteado a lo largo de este trabajo en torno a las percepciones, opiniones, actitudes y propuestas de las mujeres ante la violencia de género y delincuencia, concluimos que:

1. Para las niñas, jóvenes y mujeres adultas de San Jacinto, casi no hay zona en el barrio donde no ocurran hechos que atentan contra su seguridad como ciudadanas, su integridad física, psíquica y emocional como personas, su libertad sexual y su dignidad como mujeres. Tanto la casa como la calle son escenarios de permanentes riesgos y peligros para ellas.

La violencia delincuencial es tan masiva, visible y persistente en el barrio que opaca la percepción de la población sobre la violencia de género. Las características específicas de la violencia genérica pasan desapercibidas en un contexto barrial donde cualquiera, en cualquier lugar, a cualquier hora, en cualquier circunstancia, puede ser objeto de violencia.

Es evidente que en un barrio tan peligroso, las agresiones sexistas callejeras hay que inscribirlas tanto en el marco de las relaciones de poder entre los hombres y las mujeres como en el marco general de la inseguridad ciudadana. Para diseñar estrategias de trabajo frente a las agresiones sexistas, es necesario analizar cómo se articulan, justifican y retroalimentan la violencia delincuencial y la violencia de género, pero no es suficiente.

Se hace necesario un trabajo de análisis por parte de las mujeres de San Jacinto para diferenciar uno y otro tipo de violencia, conocer sus lógicas y motivaciones así como sus diversos impactos en las vidas cotidianas de los diferentes sectores femeninos.

También se vuelve urgente redefinir en clave feminista el concepto de "seguridad ciudadana", de modo que incluya el ámbito del hogar, el espacio llamado privado, como territorio donde hay que construir relaciones solidarias y no peligrosas para las mujeres y las niñas y niños.

2. Dado que los diversos sectores femeninos perciben de distinta manera e intensidad la violencia de género en el barrio, las actividades de sensibilización, difusión, capacitación feminista, fomento de la organización y promoción de la movilización que Las Dignas realizan han de adecuarse a las características e intereses de cada sector.

Al parecer, las mujeres más sensibilizadas ante la violencia son las madres menores de 40 años, sobre todo las menores de 20, las que trabajan por ingresos, tienen nivel educativo superior a la primaria, llevan más de diez años viviendo en el barrio y no tienen actualmente pareja. Estas características les hacen ser las más idóneas en la tarea de concienciar a otras mujeres sobre la problemática, e incluso en la actuación directa para enfrentar la violencia.

3. La escasa identificación de la violación, el acoso y el incesto, por contraste con la mayor percepción del maltrato físico y psicológico, pone de relieve las limitaciones de una acción concientizadora que deja en un segundo plano la violencia sexual - tanto en la casa (abuso sexual y violación de menores, violación conyugal) como en la calle (acoso, agresiones sexuales, violación) y en los centros de trabajo (hostigamiento y chantaje sexual)- y que por ello, propicia la invisibilización de formas de violencia que debieran estar incluidas en el amplio concepto de "violencia intra-familiar".

Queda por tanto, el reto de diseñar estrategias para visibilizar y combatir TODAS las formas de violencia de género que ocurren en San Jacinto, tanto en la casa como en la calle y el lugar de trabajo, resaltando la amplia predominancia de la violación y abuso sexual a mujeres y menores en el marco de las relaciones familiares y domésticas.

4. La "firme" decisión de denunciar la violencia no es tan firme, al menos en el caso de las mujeres madres, conflictuadas entre la solidaridad hacia las víctimas por un lado, y sus afectos hacia los hombres queridos, por otro. Este es un nudo importante a desenmarañar si queremos que las mujeres conviertan en acto su disposición a no guardar silencio, y hacia ahí debiera dirigirse también la acción concientizadora y terapéutica.

La disposición a ayudar a la conocida del barrio que ha sufrido agresión es muy alta y se expresa de varias maneras. Esta actitud puede sustentar iniciativas de apoyo mutuo y de solidaridad entre las mujeres del barrio, sobre todo a nivel de las comunidades y colonias. El reto para Las Dignas es buscar con ellas las formas más factibles y eficaces que puede adoptar esa solidaridad femenina frente a las agresiones sexistas.

5. Es relevante la cantidad de mujeres que dicen que matarían al agresor si ellas fueran las víctimas y la de mujeres que proponen la educación de los hombres como solución a la violencia.

Las posibilidades de lograr que las mujeres se organicen para combatir -junto con otras y otros- la violencia, disminuyen cuando una parte de ellas proponen matar a los agresores o cuando lo único que estarían dispuestas a hacer es intermediar entre la víctima y el agresor. Está pendiente un fuerte trabajo de reflexión sobre el enfoque esencialista de la violencia de género, sus presupuestos teóricos y sus consecuencias políticas, dado que sin combatir ese enfoque se vuelve empresa difícil tratar de juntar en acciones colectivas a mujeres que plantean alternativas tan antagónicas para terminar con la violencia genérica.

6. Frente a los hechos de violencia las mujeres presentan sobre todo actitudes auto-represivas, limitadoras de la propia libertad y derechos (reflejo de la persistencia de los mitos en torno a la violación) y actitudes victimistas, propias de quienes se consideran carentes de fuerza para actuar y necesitadas de que alguien "les salve del peligro".

Dado que las mujeres interiorizan estas actitudes como legítimas exigencias a que agentes externos diversos asuman entre sus funciones u obligaciones la prevención y erradicación de la violencia, lo cual es correcto, es urgente enfatizar en

el trabajo educativo la necesidad de que también ellas sean activas protagonistas de la lucha contra la violencia (y no sólo pobres víctimas necesitadas de ayuda), de cara a construir una cultura política participativa también en este terreno de la convivencia.

7. Para las madres de San Jacinto, la educación, la denuncia-cárcel-pena de muerte y las leyes, son EL camino para resolver la violencia de género, mientras que la solidaridad femenina y la resistencia al agresor son caminos vislumbrados apenas por una minoría.

En consecuencia, las propuestas que plantean para prevenir, enfrentar o reducir los hechos de violencia están sesgadas hacia las acciones de carácter educativo y los reclamos a las instituciones estatales, sociales o eclesiales. Pocas se sienten parte activa en el impulso de coordinaciones entre los diversos organismos e instituciones que operan en el barrio.

El trabajo organizativo de Las Dignas en San Jacinto, si quiere hacer a las mujeres protagonistas activas, ha de vencer esta tendencia de las mujeres a depositar en "otros" la solución de la problemática de violencia.

Para lograrlo puede ser necesario: rescatar las potencialidades de cada sector femenino y su disposición a actuar en escenarios "adecuados al tamaño de sus posibilidades" (aunque éstos nos puedan parecer limitados en su impacto político); hacer visibles los recursos y la fuerza que las mujeres tienen a nivel de la comunidad; y potenciar la construcción de redes femeninas de apoyo y solidaridad (además de las coordinaciones inter-institucionales, que nunca están de más).

PORCENTAJE	ROBO	ROBO A MANO ARMADA	HURTO	GOLPES, LESIONES, AMENAZAS	DAÑOS MATERIALES	TOTAL
Mujeres	55.7	6.7	20.0	8.8	3.6	100.0
Hombres	73.0	5.1	7.2	8.1	3.6	100.0
Compañías	18.6	24.4				100.0
TOTAL	73.1	12.0	9.3	6.0	2.1	100.0

FUENTE: Elaboración propia, a partir del reporte de denuncias recibidas Gobierno 1995, en la sub-delegación de la PNO de San Jacinto, Abril 1997.

CUADRO 2

VIOLENCIA GENERICA DENUNCIADA POR LAS MUJERES DE SAN JACINTO EN LA SUB DELEGACION DE LA PNC, DURANTE 1996 (DATOS ABSOLUTOS Y PORCENTAJES).

VICTIMAS	VIOLACION	MALTRATO FISICO O PSICOLOGICO EN EL HOGAR	AGRESIONES SEXUALES POR DESCONOCIDOS	SECUESTRO DESAPARICIONES	TOTAL
Mujeres	4	9	2	1	16
Niños/as		1		3	4
TOTAL *	4	10	2	4	20

* Un hombre de 54 años, denuncia haber sido lesionado por defender a una mujer maltratada. Un joven denuncia golpes y amenazas por haber denunciado maltrato y abuso sexual infantil por parte de una mujer pariente.

PORCENTAJES A	VIOLACION	MALTRATO FISICO O PSICOLOGICO EN EL LUGAR	AGRESIONES SEXUALES POR DESCONOCIDOS	SECUESTROS, DESAPARICIONES	TOTAL
Mujeres	100.0	90.0	100.0	25.0	80.0
Niños /as		10.0		75.0	20.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

PORCENTAJES B	VIOLACION	MALTRATO FISICO O PSICOLOGICO EN EL HOGAR	AGRESIONES SEXUALES POR DESCONOCIDOS	SECUESTROS, DESAPARICIONES.	TOTAL
mujeres	25.0	56.3	12.5	6.2	100.0
Niños /as		25.0		75.0	100.0
TOTAL	20.0	50.0	10.0	20.0	100.0

FUENTE: Elaboración propia a partir del reporte de denuncias recibidas durante 1996, en la sub delegación de la PNC de San Jacinto. Abril 1997.

FUENTE: Elaboración propia a partir del reporte de capturas y remisiones efectuadas por la sub delegación de la PNC de San Jacinto, durante 1996. Abril 1997.

CUADRO 3

Capturas y revisiones por delitos de violencia genérica, realizadas por la sub delegación de la PNC de San Jacinto durante 1996 (datos absolutos y porcentajes).

Edad de las víctimas	Absolutos	Porcentajes
Menos de 20 años	6	14.6
De 20 a 30 años	18	43.9
De 31 a 40 años	8	19.5
41 y más años	3	7.3
Desconocido	6	14.6
TOTAL	41	100.0
Edad de los agresores		
Menos de 20 años	3	8.3
De 20 a 30 años	14	38.9
De 31 a 40 años	11	30.6
41 y más años	8	22.2
TOTAL	36	100.0
Relación entre la víctima y el agresor		
Compañera de vida		
Vecina	21	51.2
Hermana	4	9.8
Trabajadora doméstica	2	4.9
Ninguna relación	1	2.4
TOTAL	13	31.7
	41	100.0
Tipo de agresiones sufridas		
Lesiones	6	16.7
Agresiones	9	25.0
Amenazas	3	8.3
Golpes y lesiones	7	19.4
Agresiones, amenazas, golpes y lesiones	5	13.9
Agresiones, violación de morada y daños materiales	3	8.3
Tentativa de violación	2	5.6
Actos contrarios al decoro	1	2.8
TOTAL	36	100.0

FUENTE: Elaboración propia a partir del reporte de capturas y remisiones efectuadas por la sub delegación de la PNC de San Jacinto, durante 1996. Abril 1997.

CUADRO 4

Principales problemas que las madres de San Jacinto, detectan en sus comunidades. (Porcentajes)

Delincuencia	22.2
Maras	18.5
Falta de servicios públicos	11.3
Pobreza	10.4
Vagancia	9.6
Falta de vigilancia	9.5
Violencia hacia las mujeres	7.2
Violencia en general	4.6
Falta de vivienda	4.3
Ninguno	1.6
No sabe	0.8
TOTAL	100.0

FUENTE: Encuesta a las madres de San Jacinto. Las Dignas. Julio/ agosto 1995.

CUADRO 5

Características generales de las madres encuestadas. (Porcentajes)

EDAD	Porcentaje
Culpables de la violencia hacia las mujeres, según las madres de San Jacinto (porcentaje).	21.9
41 años o más	49.3
NIVEL EDUCATIVO	
Los hombres	27.7
Las maras	18.0
Los esposos / maridos	14.9
La delincuencia	14.2
La guerra	9.5
Las mujeres	8.7
Las autoridades	5.3
La pobreza	1.7
TOTAL	100.0
OCUPACION DE LAS QUE NO TRABAJAN	
No trabaja por ingresos	60.5
Ama de casa	86.6
Estudiante	0.3
Reclutista	0.4
Remesa del exterior	1.2
Busca trabajo	2.9
GASTOS DEL GRUPO FAMILIAR DURANTE LA SEMANA ANTERIOR	
≤ 250 o menos	19.9
251 a 500	52.8
501 a 750	21.1
751 a 1500	7.7
más de 1500	8.7
AÑOS DE VIVIR EN EL BARRIO	
1 año o menos	4.3
de 1 a 5 años	25.2
de 5 a 10 años	18.0
más de 10 años	54.5

FUENTE: Encuesta de las madres de San Jacinto. Las Dignas. Julio/agosto 1995.

Fuente: Encuesta a las madres de San Jacinto. Las Dignas, Julio/Agosto 1995.

CUADRO 6

Características generales de las madres encuestadas. (Porcentajes).

EDAD	PORCENTAJE
20 años o menos	6.4
21 a 30 años	22.4
31 a 40 años	21.9
41 años o más	49.3
NIVEL EDUCATIVO	
No sabe leer ni escribir	13.1
Sólo sabe leer y escribir	13.4
Primaria incompleta	16.0
Primaria completa	17.9
Tercer ciclo	11.2
Bachillerato	18.6
Nivel técnico	3.1
Universidad	5.0
Otros	1.7
ESTADO CIVIL	
Casada	43.4
Acompañada	26.9
Viuda	13.2
Abandonada	1.4
Separada	3.6
Divorciada	1.4
Madre soltera	10.1
CONDICION ECONOMICA	
Trabaja por ingresos	39.5
No trabaja por ingresos	60.5
OCUPACION DE LAS QUE NO TRABAJAN	
Ama de casa	86.6
Estudiante	5.9
Jubilada	3.9
Rentista	0.4
Remesa del exterior	1.2
Busca trabajo	2.0
GASTOS DEL GRUPO FAMILIAR DURANTE LA SEMANA ANTERIOR	
¢ 250 o menos	19.9
¢ 251 a ¢ 500	50.6
¢ 501 a ¢ 750	21.1
¢ 751 a ¢ 1500	7.7
más de ¢ 1500	0.7
AÑOS DE VIVIR EN EL BARRIO	
1 año o menos	4.3
de 1 a 5 años	25.2
de 5 a 10 años	16.0
más de 10 años	54.5

Fuente: Encuesta a las madres de San Jacinto. Las Dignas, Julio/Agosto 1995.

CUADRO 7

Opiniones de las madres casadas acompañadas o viudas sobre su relación de pareja y razones (porcentajes)

% DE MUJERES EMPAREJADAS CUYO ESPOSO/COMPAÑERO VIVE EN EL HOGAR			89.4
OPINION POSITIVA O MUY POSITIVA			61.7
Es buen padre	20.3		
Es bueno	20.2		
Es cariñoso	14.7		
Es bien casero	11.8		
Es paciente	11.2		
Me cuida	9.0		
No es celoso	6.9		
Otras razones	5.9		
OPINION NEGATIVA O MUY NEGATIVA			12.3
Toma mucho	19.6		
Es enojado o violento	19.1		
Problemas económicos	18.9		
Es muy celoso	10.6		
Es mujeriego	9.5		
Pelemos mucho	8.3		
Viene poco a casa	5.0		
A veces me golpea	4.0		
Otras razones	5.0		
OPINION NI POSITIVA NI NEGATIVA.			26.0
Total			100.0

Fuente : Encuesta a las madres de San Jacinto. Las Dignas. Julio/ Agosto 1995.

CUADRO No.8

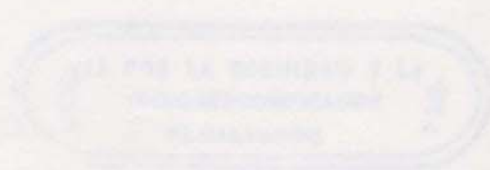
Opiniones de las madres no emparejadas actualmente sobre su pasada relación de pareja y razones. (porcentajes).

TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE QUE TERMINO SU RELACION.			
Nunca vivió con el		7.3	
Menos de un año		12.7	
De uno a cinco años		30.9	
De cinco a diez años		23.6	
Mas de diez años		25.5	
OPINION NEGATIVA O MUY NEGATIVA.			41.3
El tomaba mucho	16.5		
Problemas económicos	16.5		
Era enojado , violento	15.7		
Peleábamos mucho	12.4		
Me abandono por otra	11.6		
Era muy celoso	8.3		
Me golpeaba	5.0		
Otras razones	14.0		
OPINION POSITIVA O MUY POSITIVA.			30.4
Era bueno	23.9		
Era cariñoso	21.7		
Era buen padre	19.6		
Me cuidaba	13.9		
Era bien casero	8.7		
Otras razones	12.2		
OPINION NI POSITIVA NI NEGATIVA.			28.3
TOTAL			100.0

Fuente : Encuesta a las madres de San Jacinto. Las Dignas. Julio/ Agosto 1995.

Bachillerato	51.3
Nivel tecnico	69.2
Universidad	52.4
SEGUN VALORACION DE SU RELACION ACTUAL DE LA PAREJA, SI DETECTAN.	
Muy negativa	54.3
Negativa	54.5
Ni positiva ni negativa	49.4
Positiva	34.3
Muy positiva	40.4

Fuente : Encuesta a las madres de San Jacinto. Las Dignas. Julio/ Agosto 1995.

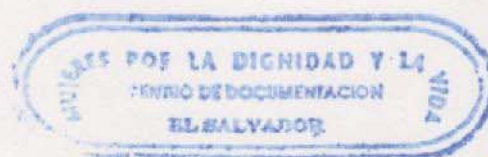


CUADRO No.9

Percepción de "algún tipo especial de violencia contra las mujeres " por parte de las madres de San Jacinto (porcentaje)

SI DETECTAN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES		49.1
SEGÚN EDAD, SI DETECTAN		
20 años o menos		62.9
21 a 30 años		46.8
31 a 40 años		51.1
41 años a mas		47.3
SEGÚN ESTADO CIVIL, SI DETECTAN.		
Con pareja (incluye viudas)		48.2
Sin pareja actual		50.7
SEGUN TIEMPO DE VIVIR EN EL BARRIO, SI DETECTAN.		
1 año o menos		38.9
De 1 a 5 años		43.4
De 5 a 10 años		40.3
Mas de 10 años		55.0
SEGUN CONDICIÓN ECONÓMICA, SI DETECTAN.		
No trabaja por ingresos		47.2
Si trabaja por ingresos		51.8
SEGUN NIVEL EDUCATIVO, SI DETECTAN.		
No sabe leer ni escribir		43.6
Solo sabe leer y escribir		39.3
Primaria incompleta		53.7
Primaria completa		53.3
Tercer ciclo		51.1
Bachillerato		51.3
Nivel técnico		69.2
Universidad		52.4
SEGUN VALORACION DE SU RELACION ACTUAL DE PAREJA, SI DETECTAN.		
Muy negativa		54.8
Negativa		54.5
Ni positiva ni negativa		49.4
Positiva		34.5
Muy positiva		49.4

Fuente : Encuesta a las madres de San Jacinto. Las Dignas. Julio/ Agosto 1995.



CUADRO 10

Percepción del lugar donde ocurren los distintos tipos de violencia contra las mujeres en San Jacinto. (Porcentajes)

A	Casa	Calle	No sabe	Total
Violación	11.4	23.5	22.2	18.0
Golpes	43.0	22.1	32.1	32.3
Incesto	5.1	1.1	2.5	3.0
Insultos	35.0	26.2	30.9	30.6
Acoso	5.4	27.1	12.3	16.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

B	Casa	Calle	No sabe	Total
Violación	27.8	59.7	12.5	100.0
Golpes	58.5	31.4	10.1	100.0
Incesto	75.0	16.7	8.3	100.0
Insultos	50.4	39.3	10.3	100.0
Acoso	14.8	77.3	7.9	100.0
Total	44.0	45.9	10.1	100.0

Fuente : Encuesta a las madres de San Jacinto. Las Dignas. Julio/ Agosto 1995.

INSULTOS	Medio/ Alto	Medio/Alto	(No afecta)
Nivel Educativo	Medio/ Alto	Medio/Alto	(No afecta)
Trabajo por ingreso	Si	No	(No afecta)
Tiempo en el Barrio	5 a 10	Más de 10	1 a 5
Edad	Menores de 30	Menores de 30	30 a 40
Estado Civil	Acompañadas/ Madres solteras	Casadas	Madres solteras
ACOSO	Medio/ Alto	Bajo/ Medio/ Alto	Bajo/ Alto
Nivel Educativo	Medio/ Alto	Bajo/ Medio/ Alto	Bajo/ Alto
Trabajo por ingreso	Si	No	Si
Tiempo en el Barrio	Más de 10	(no afecta)	1 a 5
Edad	Menores de 30	Más de 40	20 a 40
Estado Civil	Casadas	Casadas	Acompañadas/ Viudas Madres solteras

CUADRO No. 11

Reconocimiento de la existencia de distintos tipos de violencia contra las mujeres y ubicación de los mismos en la casa ó en la calle, según características generales de las madres de San Jacinto.

	EN GENERAL	CALLE	CASA
VIOLACION.			
Nivel Educativo(1)	Bajo / Alto	Bajo/Medio/Alto	Medio/Alto
Trabaja por ingresos	Si	No	Si
Tiempo en el Barrio	1-5 / más de 10	Más de 10	1 a 10
Edad	30 a 40	21-30/más de 40	30 a 40
Estado Civil (2)	Casadas	Casadas/separadas	Madres solteras
GOLPES.			
Nivel Educativo	Bajo / Alto	Bajo/Medio/Alto	Bajo/Alto
Trabaja por ingreso	Si	No	Si
Tiempo en el Barrio	5 a 10	Más de 5	1 a 5
Edad	Menores de 40	Más de 40	Menores de 20
Estado Civil	Sin pareja	Casadas	Madres solteras
INCESTO.			
Nivel Educativo	Medio / Alto		Bajo
Trabaja por ingreso	Si		No
Tiempo en el Barrio	Menos de 5		Menos de 5
Edad	Menos de 20 /30 a 40		20 a 30
Estado Civil	Casadas/Abandonadas Madre soltera		Sin pareja
INSULTOS.			
Nivel Educativo	Medio/ Alto	Medio/Alto	(No afecta)
Trabaja por ingreso	Si	No	(No afecta)
Tiempo en el Barrio	5 a 10	Más de 10	1 a 5
Edad	Menores de 30	Menores de 30	30 a 40
Estado Civil	Acompañadas/Madres solteras	Casadas	Madres solteras
ACOSO.			
Nivel Educativo	Medio/ Alto	Bajo/Medio/Alto	Bajo /Alto
Trabaja por ingreso	Si	No	Si
Tiempo en el Barrio	Más de 10	(no afecta)	1 a 5
Edad	Menores de 30	Más de 40	20 a 40
Estado Civil	Casadas	Casadas	Acompañadas/Viu Madres solteras

Fuente cuadro 11: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a las madres de San Jacinto. Las Dignas Julio/Agosto 1995.

Actitudes de las madres de San Jacinto ante la violencia de género (porcentajes)

- (1) Nivel Educativo Bajo: No sabe leer ni escribir o sólo sabe leer y escribir,
 Nivel Educativo Medio: Primaria completa o primaria incompleta,
 Nivel Educativo Alto: Tercer Ciclo, Bachillerato, Nivel Técnico, Universidad

Denunciar al agresor	75.1
Nada / no sabe	7.7
Roger que Dios lo castigue	7.1
Matar al agresor	5.7
Dejar al hombre	5.1

- (2) Estado Civil: Con pareja (casadas, acompañadas, viudas)
 Sin Pareja (abandonadas, separadas, divorciadas, madres solteras)

Qué harían si una conocida del barrio sufre agresión

Nada / no sabe	21.0
Haria algo	79.0
Le aconsejaría	34.8
Le daría apoyo	75.2
Le acompañaría a denunciar	46.8
Le escucharía	18.6
Le diría a sus padres	10.8
Le acompañaría al médico	10.2
Le ofrecería su casa	8.8
Le daría dinero	8.8

Qué harían si ven a un familiar o conocido cometer agresión

Denunciar al agresor	50.7
Intermediar (entre el agresor y la víctima)	34.7
Nada / no sabe	13.7
No volver a hablarle	0.9

Qué haría si un hombre de la familia es acusado de cometer agresión

No me metería / no sabe	50.0
Apoyar a la mujer	42.9
Apoyar al hombre	6.2
Nunca le va a pasar	1.3

Actitudes de las madres de San Jacinto ante la violencia de género (porcentajes).

Que harían si ellas o una familiar son agredidas

Denunciar al agresor	75.1
Nada / no sabe	7.7
Rogar que Dios lo castigue	7.1
Matar al agresor	5.7
Dejar al hombre	2.1
Callarse	2.1
Nunca le va a pasar	0.2

Qué harían si una conocida del barrio sufre agresión

Nada/ no sabe	21.0
Haría algo	79.0
Le aconsejaría	24.8
Le daría apoyo	75.2
Le acompañaría a denunciar	46.8
Le escucharía	16.6
Le diría a sus padres	10.8
Le acompañaría al médico	10.2
Le ofrecería su casa	8.8
Le daría dinero	9.8

Qué harían si ven a un familiar o conocido cometer agresión

Denunciar al agresor	50.7
Intermediar (entre el agresor y la víctima)	34.7
Nada/ no sabe	13.7
No volver a hablarle	0.9

Qué haría si un hombre de la familia es acusado de cometer agresión

No me metería/ no sabe	50.0
Apoyar a la mujer	42.9
Apoyar al hombre	5.2
Nunca le va a pasar	1.3

Fuente cuadro 12: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta a las madres de San Jacinto. Las Dignas. Julio/Agosto 1995.

Conocimiento de lugares adonde acudir en caso de agresión (Porcentaje)

No conoce ningún lugar		51.9
Si conoce algún lugar		48.1
MADRE	29.2	
PNC	26.9	
PROCURADURÍA D.H.	12.5	
FISCALÍA	5.7	
TELÉFONO AMIGO	2.3	
OTROS	23.4	

FUENTE: Encuesta a las madres de San Jacinto
Las Dignas, Julio / Agosto, 1995.

CUADRO No. 13

Mujeres de San Jacinto atendidas en CEMUJER durante 1996, a causa de violencia generica (datos absolutos y porcentajes).

Conocimiento de lugares adonde acudir en caso de agresión (Porcentaje).		
	Absolutos	Porcentajes
Mujeres de San Jacinto atendidas	44	
De ellas, por causa de violencia generica	44	
Estado civil		
soltera	15	32.8
divorciada	14	31.8
casada	15	33.4
Relación		
No conoce ningún lugar		51.9
Sí conoce algún lugar		48.1
CEMUJER	29.2	
PNC	26.9	100.0
PROCURADURÍA D.H.	12.5	
FISCALIA	5.7	
TELEFONO AMIGO	2.3	36.4
OTROS	23.4	13.5
Tipo de agresiones sufridas		
Sexual	4	9.1
Emocional	6	13.6
Económica	3	6.8
Física - emocional	28	63.6
Física - emocional - sexual	3	6.8
TOTAL	44	100.0

FUENTE : Encuesta a las madres de San Jacinto Las Dignas. Julio / Agosto. 1995.

FUENTE: Reporte de CEMUJER sobre mujeres atendidas provenientes de San Jacinto de Enero -96 a Enero -97.

CUADRO 14

Mujeres de San Jacinto atendidas en CEMUJER durante 1996, a causa de violencia genérica (datos absolutos y porcentajes).

Mujeres de San Jacinto atendidas:		46	
De ellas, por causa de violencia genérica:		44	
Estado civil		Absolutos	Porcentajes
soltera		15	32.6
casada		14	30.4
acompañada		16	34.8
divorciada		1	2.1
TOTAL		46	100.0
Relación con el agresor			
compañero de vida		16	36.4
ex - compañero de vida		6	13.6
esposa		13	29.5
ex - esposa		1	2.3
hija (de padres o padrastros)		3	6.8
Nieta		1	2.3
Nuera		1	2.3
Ex- novio		1	2.3
Ninguna relación		2	4.5
TOTAL		44	100.0
Tipo de agresiones sufridas			
Sexual		4	9.2
Emocional		6	13.6
Económica		3	6.8
Física - emocional		28	63.6
Física - emocional - sexual		3	6.8
TOTAL		44	100.0

FUENTE: Reporte de CEMUJER sobre mujeres atendidas provenientes de San Jacinto de Enero -96 a Enero - 97.

CUADRO 15

ZONAS PELIGROSAS (HECHOS DELICTIVOS DENUNCIADOS EN 1996)

CUADRO 15

VIOLENCIA DELINCUENCIAL, DENUNCIADA EN LA PNC DE SAN JACINTO DURANTE 1996

	ROBO	ROBO A MANO ARMADA	HURTO	DAÑOS MATERIALES (CARRO, CASA)	GOLPES, LESIONES, AMENAZAS	TOTAL
MUJERES	10	1	3		1	15
HOMBRES	81	9	8	4	9	111
COMPAÑIAS (EMPRESAS)	31	10				41
TOTAL	122	20	11	4	10	167

Mercado						
Col. Miraflores					2	2
Col. Santa Carlota					1	1
Col. Costa Rica						
Calle Benjamin						
Greco						
Zoológico					1	1
Punto Microbuses N° 48					2	2
Reparto Santa Clara					1	1
Calle Ramon Beloso					1	1
Col. Soana Viata						
Ave. Barberena					2	2
Residencial Terranova					1	1
Col. Esmeralda						
Fincas Acacoco					2	2
Col. Harrison					2	2
Col. Menzano						
Calle San Martin						
Col. Las Conchas						

Resto con 2 o 1 delito denunciados

CUADRO 16

ZONAS PELIGROSAS (HECHOS DELICTIVOS DENUNCIADOS EN 1996)

	DELINCUENCIA	VIOLENCIA CONTRA MUJERES	TOTAL	TOTAL
Col. Santa Marta (colindando con col. Miraflores)	14		14	
Calle Lara	9	2	11	
Calle México	7	1	8	
Barrio La Vega	5	3	8	
10° Ave. Sur	6	2	8	
Col. Buenos Aires	6	1	7	
Ave. Cuba c/Clle Mercedes	7		7	
Parqueo del Mercado	6		6	
Col. Miraflores	3	2	5	
Col. Santa Carlota	4	1	5	
Col. Costa Rica	5		5	
Calle Benjamin Orozco	4		4	
Zoológico	3	1	4	
Punto Microbuses N° 48	2	2	4	
Reparto Santa Clara	3	1	4	
Calle Ramon Belloso	3	1	4	
Col. Buena Vista	4		4	
Ave. Barberena	2	2	4	
Residencial Terranova	2	1	3	
Col. Esmeralda	3		3	
Finca Acececo	1	2	3	
Col. Harrison	1	2	3	
Col. Manzano	3		3	
Calle San Martin	3		3	
Col. Las Conchas	3		3	
	Resto con 2 o 1 delito denunciados			
Calle Alberto Sanchez				
Colonia Militar	1		1	
Colonia Minerva				
Col. Esmeralda	3		3	
Comunidad Sta. Rosal	1		1	
Puerto de Col. Posada				
Com. Altos de Jnes				

CUADRO 17

LUGAR	DELINCUENCIA/Cia	VIOLENCIA/VIOLACIÓN VIOLENCIA DOMÈSTICA	TOTAL
Residencial	2	1	3
Terranova			
Calle Mèxico	7	1	8
Ave. Barcelona	1		1
Barrio La Vega	5	3	8
Parque Libertad	1		1
Col. La Providencia	1		1
Col. Buenos Aires	6	1	7
Calle Benjamin	4		4
Orozco			
Zoológico	3	1	4
Calle Bolivar	1		1
Calle Lara (Puente)	9	2	11
Col. Santa	14		14
Marta(por Col.			
Miraflores)			
Col. Miraflores	3	2	5
Col. Las Margaritas	2		2
Calle Irineo	2		2
Chacòn			
Ave.Cuba/Calle	7		7
Mercedes			
Parqueo y Mercado	6		6
Parada del pje. La		1	1
Constructora			
Gasolinera Texaco,	2		2
Modelo			
Boulevard	2		2
Venezuela/2da Ave			
Sur			
Col. Santa Carlota	4	1	5
Comunidad	1		1
California			
Puente Colegio	1		1
Bautista			
Calle Alberto	1		1
Sánchez			
Colonia Militar	1		1
Colonia Minerva		1	1
Col. Esmeralda	3		3
Comunidad Sn.	1		1
Rafael			
Puente de Col.		1	1
Posada			
Com. Altos de Jnes		1	1

Barrio Candelaria			2
/Sn Jto.	2		
Calle Campos	2		2
Santa Anita	1		1
(parqueo del ISSS)			
Liceo Cristiano	1		1
Col. Costa Rica	5		5
Lotificación Vista	1		1
Bella			
Finca Acececo	1	2	3
Punto Microbuses	2	2	4
N° 48			
Aptos. Villa		1	1
Miranda			
Calle Modelo	2		2
(intersección Plaza			
El Trobador)			
Reparto Sta. Clara	3	1	4
Col. Harrison (final	1	2	3
calle Lara)			
Ave. Barberena	2	2	4
10° Ave. Sur	6	2	8
Col. Manzano	3		3
Calle Ramon	3	1	4
Belloso			
Residencial Sn	1		1
Roque			
Calle Sn Martin	3		3
Col. Las Conchas	3		3
25 Ave. Sur (Col.	1	1	2
América Central)			
Frente a Mercado	2		2
Modelo			
Col. Buena Vista	4		4
Comunidad Sn.		1	1
Francisco			
Parque Libertad	1		1
Hospital Médico-		1	1
Quirúrgico			
Los Planes	1		1
Barrio Modelo		1	1
Residencial Sn Jto.	1		1
Ave. Diplomáticos	1		1



